

03 DE MAYO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Ofreció licitar... pero asigna



Es posible la meta de 4% de AMLO: Gurría



Sondeo a la IP: sólo 5% considera que es hora de invertir



Reorientará gasto gracias a ahorros



Amenaza AMLO con exhibir a jueces que liberen a criminales



Una bala perdida habría matado a la alumna Aideé



Pemex es un riesgo para México: OCDE



Propone OCDE reforma fiscal a México



Finanzas de Pemex, factor de riesgo: OCDE



Desarme nacional pide Graue; con armas de fuego, 2,644 delitos al mes



Los mega apagones dañan empleo y turismo en el Sureste



México ofrece mediar en Venezuela



OCDE ajusta PIB, pero ve posible 6%



La promesa de prosperidad



PGJ investiga si bala que mató a Aideé salió de un arma de la Semar



Leopoldo López desde la Embajada española: "He hablado con generales"



Roban al IMSS medio millón de medicamentos



Denuncian ante Corte de La Haya a Fox y Calderón

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Publican primer libro en inglés de indígenas de Norteamérica

Chihuahua.- La Universidad de Western New México y la **UPNECH** formaron convenio de colaboración y presentaron su primer libro en conjunto sobre pueblos indígenas de México, Canadá y Estados Unidos. (**Tiempo.com.mx**)

Maestro colombiano imparte conferencia en Upnech Juárez

Chihuahua.- Como parte de las actividades de curso de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, campus Juárez, Diego Jaramillo Ocampos, originario de Colombia, impartió la conferencia “Educación y Sociedad en América Latina”, a estudiantes del cuarto semestre de la Licenciatura en Pedagogía con quienes compartió sus experiencias, así como las diferencias y semejanzas de la enseñanza entre México y su país. (**Frontenet.com**)

Con más ingreso fiscal y mejor distribución, habrá más equidad, señala Graue (La Jornada, p. 14)

Rector de UNAM pide implementar desarme nacional (24 Horas, p. 3)

Movilizaciones, por caso Aideé (El Economista, p. 50 y 51)

Sigue en huelga UAM por salarios caídos (Reforma, p. 2)

SITUAM analizará nueva propuesta (El Economista, p. 51)

Aumentará 12% matrícula de nuevo ingreso en las licenciaturas del IPN (La Jornada, p. 33)

Capacitan arquitectos a trabajadores de construcción (Ovaciones, p. 4)

En universidades, el cupo es para entre 10 y 40% de los aspirantes (El Financiero, p. 35)

SEP

Niega la SEP haber recibido el memo (El Sol de México, p. 13)

Demanda la SEP a juez negar a pasante de la UNAM suspensión contra el memorando de AMLO (La Jornada, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Reciclan para libros de texto (El Herald de México, p. 7)

Adelantar periodo extra, pide Morena (El Universal, p. 4)

Apura Congreso aval a Reforma Educativa (Reforma, p. 4)

El miércoles se define en extra destino de la Reforma Educativa (La Jornada, p. 12)

Muñoz Ledo: habrá reforma educativa; es decisión del Estado (La Jornada, p. 13)

Sin educación preescolar, 175 millones: UNICEF (La Jornada, p. 32)
Impulsan educación tecnológica (El Universal, p. 2)
Crece maltrato y acoso escolar hacia los niños (24 horas, p. 3)
Por recorte, en Morelos sólo acuden a estancias 5 mil de 11 mil infantes (La Jornada, p. 5)
Hidalgo invierte en educación en favor de la niñez (La Razón, p. 8)

SNTE/CNTE

Acuerda la SNTE fortalecer brigadeo y denunciar incumplimiento del gobierno (La Jornada, p. 12)
Segundo día de paro y protestas de la CNTE en tres estados (La Jornada, p. 13)
Entrega la sección 22 pliego petitorio a Murat ; exige abrogar reformas (La Jornada, p. 28)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	LOCAL	WWW.TIEMPO.COM.MX

Publican primer libro en inglés de indígenas de Norteamérica

Chihuahua.- Esta tarde por medio de rueda de prensa la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua** anunció los trabajos desarrollados en consecuencia del convenio que tienen con la Universidad de Western New México, que es la publicación del libro; “Handbook”.

Por parte de la **UPNECH** participó en el libro la doctora Eva América Mayagoitia Padilla, coordinadora Estatal de Investigación de la institución.

También acudió el Subsecretario de Asuntos Internacionales de la Western New México University, el doctor Magdaleno Manzanares, el doctor Laurence Armand French, editor del libro y Pedro Rubio Molina, Rector de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**.

“La colaboración va más allá de la investigación académica, si no también de la movilidad de profesores, directivos y estudiantes, el proyecto del libro es un parteaguas en la investigación sobre los temas de justicia social que son universales para los pueblos originarios de Canadá, Estados Unidos y México”, expresó el doctor Magdalena Manzanares.

El doctor agregó que su labor y la del doctor Laurence es el de enmendar el concepto erróneo que tiene Estados Unidos y Canadá de que Norte America es solo Estados Unidos y Canadá, por lo que quieren enmarcar a México también. Además de que es el primer libro publicado en inglés que habla de estos tres países.

Por su parte el Rector agradeció el esfuerzo de la doctora Eva América y mencionó que la presentación formal del libro será hoy a las cinco de la tarde en el campo de la universidad.

http://tiempo.com.mx/noticia/primer_libro_en_ingles_de_indigenas_de_norteamerica/



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NOTICIAS	WWW.FRONTENET.COM

Maestro colombiano imparte conferencia en **Upnech** Juárez

Chihuahua.- Como parte de las actividades de curso de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, campus Juárez, Diego Jaramillo Ocampos, originario de Colombia, impartió la conferencia “Educación y Sociedad en América Latina”, a estudiantes del cuarto semestre de la Licenciatura en Pedagogía con quienes compartió sus experiencias, así como las diferencias y semejanzas de la enseñanza entre México y su país.

El expositor es profesor de la Facultad de Educación y Pedagogía de la Universidad Católica de Manizales, Colombia, y visitó por primera vez Ciudad Juárez, atendiendo a la invitación para compartir con el alumnado de la **UPNECH**.

En su conversación, describió a grandes rasgos, cómo es la organización del sistema educativo de su país, en sus diferentes niveles, desde la educación inicial hasta la universitaria.

Abordó también el tema de las reformas políticas para el magisterio, iniciadas en 1991 y 1994 por la Asamblea Constituyente, hasta su situación actual, que incluye salario y otras condiciones laborales que tiene el magisterio actualmente, lo que permitió hacer algunas comparaciones respecto a los procesos en México y particularmente en la zona fronteriza.

Se reconoció el trabajo de algunos de los más destacados y grandes maestros latinoamericanos que comparten las dos naciones, por su gran influencia en el desarrollo, en el pensamiento y en la educación como Simón Bolívar, José Vasconcelos, José Martí, Gabriela Mistral, Paulo Freire, y José Madrigal entre otros, despertando el interés y la participación de las y los alumnos, para hacerle preguntas sobre diferentes aspectos culturales que son tanto comunes como diversos en ambos países, en lo que finalmente destaca un vínculo de hermandad.

http://www.frontenet.com/_blog/Maestro-colombiano-imparte-conferencia-en-1

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	POLÍTICA	14

Con más ingreso fiscal y mejor distribución, habrá más equidad, señala Graue

■ **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

En México es necesario propiciar mayores ingresos fiscales y mejorar su distribución para “que tengamos un país más justo y equitativo”, aseguró el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers.

En la inauguración del coloquio *Política tributaria, ejercicio presupuestal, crecimiento económico y bienestar social*, organizado por la institución educativa y la Cámara de Diputados, expresó el apoyo de la universidad para que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) permita abatir los índices de desigualdad, pues cuatro mexicanos concentran casi 9 por ciento del producto interno bruto (PIB), mientras hay más de 100 millones de personas en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad social.

El rector Graue externó su reconocimiento a los legisladores “por su comprensión, sensibilidad política y determinación para que la fracción VII del artículo tercero constitucional pasara inalterada” en la reforma educativa.

Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la mesa directiva en San Lázaro, expresó que el coloquio es oportuno porque en la Cámara de Diputados están a punto de iniciar la consulta sobre el PND. Asimismo, propuso crear, con apoyo de la universidad, un centro de estudios de alta calidad.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Ramírez Cuéllar, indicó que con apoyo de la UNAM se busca trabajar en iniciativas de ley y reformas que puedan presentarse en septiembre próximo, cuando reciban el paquete económico para 2020.

Se busca, por ejemplo, reforzar la recaudación de predial, incluir temas nuevos como el comercio electrónico y la economía digital y abatir la facturación falsa. Asimismo, discutir el gravamen a la comida chatarra, tabaco y alcohol por representar enfermedades que exigen inversiones millonarias y son verdaderas epidemias. Una meta es que para 2020 se haya incrementado la recaudación en dos puntos más del PIB.

El diputado de Morena dio a conocer que la comisión que encabeza, junto con expertos de organizaciones e instituciones educativas, analiza aumentar el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de cigarros, comida chatarra, bebidas alcohólicas y azucaradas.

En un mensaje videograbado, la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, señaló que se requiere combatir la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos, pues se estima que en 2017 representaron cerca de 6.3 por ciento del PIB en la región. Se considera que en México la renuncia tributaria equivale a hasta 16 por ciento en gasto público.

La Cepal, añadió, recomienda impulsar la adopción de impuestos a la economía digital y la salud pública, definir impuestos ambientales para avanzar hacia la descarbonización de la economía y reevaluar la renuncia tributaria y fortalecer el impuesto sobre la renta y de la propiedad inmobiliaria, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	3

ALERTA DE VIOLENCIA EN ENTORNO ESCOLAR

Rector de UNAM pide implementar desarme nacional

Tarea pendiente. Enrique Graue reporta que se han implementado medidas para proteger a los alumnos, pero reconoce que han sido insuficientes

ALEJANDRO GRANADOS

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, pidió impulsar un desarme nacional para evitar tragedias como la que le costó la vida a una alumna en el CCH Oriente y destacó que este tipo de violencia no es exclusivo de las escuelas.

“Hay que pedir un desarme nacional, no es nada más un problema en las escuelas, es un problema de entornos, de colonias en donde tenemos que exigir como comunidad que existan una mayor seguridad y desaparezcan los giros negros, desaparezca en narcomenudeo y en eso seguiremos insistiendo”, expresó.

El rector añadió que en la UNAM se ha trabajado para implementar medidas de seguridad en la universidad, aunque reconoció que no ha sido suficiente.

Graue fue entrevistado en el Palacio de la Autonomía, ubicado en el Centro Histórico, al inaugurar el coloquio “Política tributaria, ejercicio presupuestal, crecimiento económico y bienestar social”, organizado por la UNAM y la Cámara de Diputados y donde participó Porfirio Muñoz Ledo.

“Esto es un suceso muy lamentable y fuera de nuestro control, quisiera yo saber con precisión cómo se dio para poder crear medidas; hemos trabajado para reforzar senderos seguros y seguridad en las inmediaciones”.



PLURAL. Graue y Muñoz Ledo se reunieron con expertos para revisar las políticas del Gobierno.

“Se han instalado botones de pánico, hemos puesto un sinnúmero de cámaras, hemos reforzado los protocolos de actuación, los procesos de vigilancia y obviamente no han sido suficientes”, agregó.

Al ser cuestionado sobre las denuncias de estudiantes de ese plantel, quienes señalan que las primeras atenciones a la joven no fueron las adecuadas, el rector aseguró que tanto el protocolo de atención de casos de urgencia como el protocolo de emergencias médicas se siguieron, “no se violentaron”.

El rector de la máxima casa de estudios del país prefirió no especular acerca de cómo fue baleada la estudiante del CCH y reiteró su llamado a desarmar al país.

Sólo en 2018, 74% de las carpetas de investigación por homicidio doloso utilizaron una arma de fuego, según un informe del Observatorio Ciudadano presentado en enero pasado.

De acuerdo con el reporte del Centro para el Progreso Americano (CAP por sus siglas en inglés), aproximadamente, 213 mil armas son transportadas ilegalmente desde Estados Unidos hacia territorio mexicano cada año.

VIOLENCIA CONTRA UNIVERSITARIAS

Reportes del subsistema Jurídico de la UNAM, señalan que en 2018 se denunciaron 251 casos de posible violencia de género. El 98% de las personas que presentaron una queja fueron mujeres.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	50 Y 51

REQUIEREN INFORMACION FIDEDIGNA DE LA INDAGATORIA Movilizaciones, por caso Aideé

Héctor Molina y Samantha Nolasco

EL ECONOMISTA

EN UNA concentración que duró más de tres horas, los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, en donde estudiaba la joven Aideé, y de otros planteles de la UNAM, acordaron realizar una marcha este viernes en torno a las 10:30 de la mañana, de la Bombilla a Ciudad Universitaria, para exigir el esclarecimiento de la muerte de la universitaria.

Durante la asamblea de este jueves, que se prevé sea reanudada hoy en la Facultad de Economía de Ciudad Universitaria, tras la marcha convocada, los “ceceacheros”, como también se les conoce a los jóvenes estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, exigieron mayores mecanismos de seguridad, así como la destitución del director del CCH Oriente, Víctor Efraín Peralta Terrazas, y de Benjamín Barajas Celis, director general de los CCH.

Durante el mitin, que se realizó en las inmediaciones del CCH Oriente, que se mantendrá cerrado también este viernes por los trabajos que realizan los peritos, los estudiantes exi-

gieron a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México que emita información fidedigna sobre las investigaciones ya que, hasta ahora se dijo, sólo se ha otorgado información a medias.

Al encuentro que se convocó mediante redes sociales, acudió más de un centenar de jóvenes, algunos incluso de otras instancias como el Instituto Politécnico Nacional, además de que llegaron jóvenes encapuchados a quienes los organizadores, al verlos, solicitaron que se descubrieran el rostro.

Pese al tiempo de duración del mitin, no se llegó a un acuerdo concreto sobre las medidas de seguridad que se propondrán implementar para los jóvenes.

Este jueves también, en el marco de su participación en un foro sobre el Plan Nacional de Desarrollo, el **rector de la UNAM, Enrique Graue**, se pronunció por el tema al indicar que se trabaja con las autoridades capitalinas para otorgar mayor seguridad a los planteles de la universidad, al tiempo que llamó a que en México se genere un proyecto

de desarme de la población.

Hasta ahora no se sabe a ciencia cierta de dónde provino el disparo que arrebató la vida a Aideé Mendoza, en el CCH Oriente.

ASUMEN COMPROMISO

En el acto de disculpa pública a los familiares de la estudiante Lesvy Berlín, la procuradora Ernestina Godoy no dejó pasar la oportunidad para dar un posicionamiento.

La muerte de Aideé Mendoza “es un hecho indignante, doloroso y sin sentido que acabó la vida de una joven que buscaba ser veterinaria.

“Les quiero manifestar mi compromiso con una investigación profesional para esclarecer la verdad y hacer justicia, porque lo peor que podemos hacer es negar los problemas, encerrarnos en las cifras y dejar de ver a las personas, eso es indolente e irresponsable”.

RUTA

La movilización se convocó a las 10:30 de la mañana, de la Bombilla a Ciudad Universitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIONAL	2

Sigue en huelga UAM por salarios caídos

JORGE RICARDO

La huelga que mantiene cerrada a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) desde hace más de tres meses estuvo ayer a punto de ser levantada.

Si no se logró fue porque cuando la Rectoría ya había ofrecido al sindicato el pago de 75 por ciento de los salarios caídos y el total de las prestaciones, los trabajadores exigieron el 100 por ciento.

El líder sindical, Jorge Dorantes, dijo que la única condición que queda para volver a las actividades es el pago de la totalidad de los salarios caídos, pues ya no demandan el aumento salarial de 20 por ciento --han aceptado 3.35 por ciento directo y 3 por ciento en retabulación--.

Hasta el mediodía de ayer, cuando se realizó la mesa de conciliación número 21 de lo que lleva el conflicto, las autoridades universitarias ofre-

cían 50 por ciento del pago de los salarios caídos, pero tras más de seis horas de reunión, aceptaron subirlo a 75 por ciento más la totalidad del pago en prestaciones como prima vacacional, despensa y antigüedad.

Sin embargo, la representación sindical insistió en que fuera 100 por ciento de los salarios.

“Está en su manos definir en qué momento se levanta la huelga, solamente falta ese 25 por ciento”, dijo Dorantes.

El secretario general de la Universidad, Antonio de los Reyes, afirmó que la UAM no está en condiciones de ofrecer más y le pidió al sindicato que analizaran la oferta para destrabar la huelga que ha dejado sin clases a más de 58 mil alumnos y que suspendió el examen de nuevo ingreso.

La representación sindical aseguró que existen los recursos, pues el presupuesto ya está autorizado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	51

SITUAM analizará nueva propuesta

Marisol Velázquez
EL ECONOMISTA

DESPUÉS DE más de siete horas, en la vigésima primera reunión de conciliación entre las autoridades académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana y el sindicato independiente de trabajadores de esa universidad (SITUAM), la institución universitaria ofreció una nueva propuesta a fin de terminar con la huelga que este jueves cumplió 91 días.

Durante el encuentro, los integrantes del SITUAM exigieron 100% de los salarios caídos durante la huelga, un incremento salarial de 20%, además de atender y resarcir las violaciones al contrato colectivo de trabajo.

Por su parte, el secretario de la UAM, José Antonio de los Reyes, presentó un nuevo ofrecimiento al sindicato, pagar 75% de los salarios caídos, 3.35% de aumento salarial, 3% de retabulación para personal administrativo de base y personal

académico, 4.83% al vale de des-pensa y 100% de prestaciones.

Agregó que el costo de la huelga en la UAM es de aproximadamente 41 millones de pesos, debido a la pérdida de procesos de investigación y becas, y el costo de la reanudación de actividades será muy alto.

Mientras que el secretario del SITUAM, Jorge Dorantes, dijo que la propuesta será analizada este viernes por el Comité de Huelga del SITUAM para saber si es aprobada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Aumentará 12% matrícula de nuevo ingreso en las licenciaturas del IPN

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Para el siguiente ciclo escolar 2019-2020, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) incrementará en 12 por ciento su matrícula de nuevo ingreso en el nivel licenciatura, cifra que podría elevarse todavía más en caso de concretar una “inversión” de 150 millones de pesos solicitada a la Secretaría de Educación Pública (SEP), informó el director general de esa casa de estudios, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Ya el año pasado, esta matrícula aumentó en 16.2 por ciento, al pasar de 26 mil 49 a 30 mil 293 alumnos, respecto al ciclo previo. Esto, luego de que se registrara un estancamiento en el ingreso de estudiantes de ese nivel en los cinco ciclos escolares anteriores.

Este cambio en la matrícula se dio incluso en medio de los daños que sufrió la infraestructura del IPN a causa de los sismos del 19 de septiembre de 2017, y cuyos trabajos de reconstrucción y rehabilitación concluirán en julio de 2019.

En entrevista, Rodríguez Casas indicó que estos aumentos en la matrícula se deben a una “reingeniería” de los recursos y capacidades del instituto, que actualmente atiende a 105 mil 52 alumnos de nivel superior, inscritos en sus 28 unidades académicas y 60 carreras, además de otros 64 mil 182 estudiantes en el nivel medio superior.

Por otra parte, aseguró que el Congreso Nacional Politécnico se realizará conforme a los compromisos contraídos en 2014. En este sentido, destacó que está en marcha el proceso de elección de los alumnos, profesores y trabajadores de apoyo que integrarán la comisión organizadora de dicho Congreso.

De este proceso electoral, actualmente corre el periodo de campañas donde los candidatos se promueven para ser representantes de sus comunidades, que acudirán a las urnas los días 8, 9 y 13 de mayo.

De acuerdo con la convocatoria, la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP) quedará instalada el próximo 4 de junio, con la tarea de realizar un diagnóstico integral del instituto y establecer la convocatoria y normas con las que deberá llevarse a cabo dicho congreso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	4

Capacitan arquitectos a trabajadores de construcción

El Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM) y la Fundación Construyendo y Creciendo, entregarán certificados de conclusión de estudios de primaria y secundaria a una veintena de trabajadores de la industria de la construcción.

La entrega de certificados se llevará a cabo hoy en el marco del tradicional desayuno para celebrar el Día de la Santa Cruz, organizado cada año en la sede del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, en Avenida Constituyentes No. 800, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Las constancias de terminación de estudios serán entregadas por la presidenta del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, Arq. Susana Miranda Ruiz, la Dra. Edna Elena Vega Rangel, Directora General de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y la Presidenta Ejecutiva de Fundación Construyendo y Creciendo, Arq. Roxana Fabris.

Con esta veintena de certificados, la Fundación Construyendo y Creciendo cumple 13 años de trabajo ininterrumpido para capacitar a trabajadores de la construcción, uno de los sectores más vulnerables y desprotegidos de la sociedad.

En ese lapso, la Fundación ha logrado que un total de 23 mil trabajadores de la construcción reciban de manera gratuita alguna capaci-

tación, y de ellos más de 6 mil han podido terminar su educación primaria, secundaria y algunos hasta la preparatoria u otra capacitación técnica como computación, carpintería, entre otros oficios.

La fundación cuenta hoy con 47 centros de capacitación en 10 estados de la república, pero ha llegado a montar más de 100.

Además, cuenta con el respaldo de la SEP e instituciones educativas del sector privado, para certificar los estudios y la capacitación que reciben los trabajadores de la construcción en sus mismos lugares de empleo, donde la Fundación habilita módulos con profesores, equipo técnico y didáctico.

Panel "Hacia la Construcción de Ciudades Inteligentes".

Asimismo, el CAM-SAM informó que el mismo Día de la Santa Cruz se llevará a cabo, por la mañana, el panel "Hacia la Construcción de Ciudades inteligentes".

Se trata, explica en un comunicado, de un encuentro en el que intervendrán expertos del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM), del Instituto Mexicano de Ciudades Inteligentes Sostenibles y Sustentables (IMCISS) y del despacho de arquitectos colegiados Akurat, que desarrollan arquitectura con incorporación de tecnologías y se especializa en ciudades inteligentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	35

En universidades, el cupo es para entre 10 y 40% de los aspirantes

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

La reforma educativa que se encuentra en el Congreso, garantiza la educación superior, sin embargo, en promedio, las universidades públicas del país dan lugar a entre el 10 y el 40 por ciento de los aspirantes.

De acuerdo con la reforma, la obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado, y por ello estados y municipios deben establecer políticas para fomentar la inclusión.

“Las autoridades federal y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas”, dice la fracción X del artículo tercero.

Pero en realidad, las universidades públicas no tienen lugares

29.3%

DE 92 MIL ASPIRANTES obtuvo un lugar en el IPN, el año pasado.

suficientes debido a la infraestructura con la que cuentan.

Por ejemplo, en la Ciudad de México la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, la que más solicitudes concentra, acepta al 10 por ciento de los aspirantes. De acuerdo con los resultados publicados en la Dirección General de Administración Escolar, Servicios Escolares, de los 153 mil 183 aspirantes que realizaron el examen de admisión este año, sólo 15 mil 449 lograron un lugar en cualquiera de las tres modalidades de licenciatura: sistema escolarizado, abierto y a distancia.

De las instituciones de educación superior con más solicitudes se en-

cuentra el Instituto Politécnico Nacional, que el año pasado recibió a más de 92 mil aspirantes, pero sólo dio lugar al 29.3% de quienes aplicaron el examen de 120 reactivos.

Si bien la Universidad Autónoma Metropolitana se encuentra en huelga y aún no presenta la convocatoria para el ingreso de nuevos estudiantes, ésta es una institución que cada año recibe a más de 90 mil aspirantes.

El anuario estadístico de la UAM destaca que en 2017 recibió a 93 mil estudiantes para hacer examen y solo aceptó a 13 mil nueve estudiantes; es decir, rechazó al 86 por ciento.

Otra opción en la capital del país es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) que si bien no realiza exámenes de admisión, sí hace un sorteo para entregar los lugares disponibles; cada año, en promedio, 35 por ciento de los aspirantes logra un lugar, ya que de cerca de siete mil solicitantes, sólo dos mil 500 encuentran espacio.

Otras universidades públicas que presentan altos porcentajes de rechazo en sus procesos de selección son: la Universidad Autónoma de Querétaro, que en 2018 admitió solo al 36 por ciento de los solicitantes; la Universidad Autónoma del Estado de México, que aceptó sólo al 35.3 por ciento de los aspirantes, y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, que rechaza al 61 por ciento de sus solicitantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIONAL	13

ABROGACIÓN REFORMA EDUCATIVA

Niega la SEP haber recibido el memo

MANRIQUE GANDARIA

El amparo fue promovido por Carlos, un estudiante de derecho en la UNAM y licenciado en seguridad

La Secretaría de Educación Pública (SEP), no ha recibido el memorándum enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que se deje de aplicar la reforma educativa del sexenio pasado.

Así lo informó la SEP al secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en la Ciudad de México, en funciones de juez de Distrito, Óscar Gabriel Calixto Espejel como parte del amparo que promovió un particular contra dicho documento.

Cabe mencionar que pese el presidente López Obrador informó que desde el pasado 15 de abril envió el memorándum a los secretarios de Gobernación, Educación Pública y Hacienda para detener y dejar sin efecto la reforma educativa.

El amparo fue promovido por Carlos, estudiante de la carrera de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y quien es licenciado en Seguridad Pública, mismo que impugnó el memorándum.

El juzgado le negó al quejoso la suspensión, debido a que la SEP aseguró el pasado 30 de abril, que no se ha aplicado dicho memorándum, porque no se le ha enviado.

El Memorándum tiene como objetivo que en tanto el Congreso resuelve la nueva reforma que su gobierno propone, detener y dejar sin efecto la reforma educativa avalada por el ex presidente Enrique Peña Nieto.

En el documento, el Ejecutivo federal recomienda la reinstalación de los maestros cesados, la "liberación" de maestros y luchadores sociales "injustamente encarcelados", además de que plantea que se reconozcan el supuesto daño causado por las anteriores autoridades a quienes perdieron la vida "luchando por sus derechos", es decir, a quienes se opusieron a la reforma educativa avalada en el sexenio anterior. Para esto último, el presidente Andrés Manuel López Obrador propone, sin entrar en detalles, una indemnización económica.

En tanto, legisladores y actores políticos de la oposición indicaron que López Obrador no tiene facultad para derogar, a través de un memorándum, la reforma educativa vigente.

En días pasados, López Obrador aseguró que el memorándum enviado a los secretarios de Hacienda, Educación y Gobernación, establece que la nómina del sector educativo quedará bajo control del gobierno federal y que la SEP administrará las plazas magisteriales.



NEGATIVA

EL JUZGADO negó la suspensión al quejoso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	POLÍTICA	13

Demanda la SEP a juez negar a pasante de la UNAM suspensión contra el memorando de AMLO

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) solicitó al juzgado segundo del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, que niegue la suspensión definitiva a Carlos Escobedo Suárez, pasante de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien la semana pasada tramitó un amparo contra el memorando que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a esa secretaría y a las de Gobernación y Hacienda, en el cual les ordena dejar sin efecto la reforma educativa.

La dependencia la calificó de improcedente, al argumentar que hasta el pasado 26 de abril no había ejecutado el documento emitido el 16 de abril por el Ejecutivo. De acuerdo con el oficio DPJADA/856/2019 que envió Cuauhtémoc Rafael Montero Clavel, director de Procesos Jurisdiccionales, a Óscar Gabriel Calixto Espejel, secretario del juzgado segundo de distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en funciones de juez de distrito, argumentó que la parte quejosa acude al juicio de amparo “sin acreditar de qué manera le genera perjuicio dicho memorando”, y que no le causa molestia en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones.

“Para efectos de otorgar la suspensión, la parte quejosa debe acreditar el interés suspensorial, lo cual en la especie no acontece, por lo que se pone a consideración de ese H. juzgado la suspensión definitiva solicitada”.

Violación a la Constitución

Escobedo Suárez solicitó el amparo la semana pasada. Asegura que el memorando viola cinco artículos de la Constitución, entre ellos el 49, que prohíbe concentrar dos poderes de la Unión y que el Legislativo no puede depositarse en una sola persona, así como el 128, el cual señala que todo funcionario público, sin excepción alguna, antes de tomar posesión de su encargo, prestará la protesta de guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen.

Por el momento, el juzgado segundo del Centro Auxiliar de la Primera Región rechazó una suspensión provisional del pasante de derecho.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	7

Reciclan para libros de texto

FOTO: ESPECIAL

SLP DONA A LA CONALITEG 17 TONELADAS DE PAPEL Y CARTÓN

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Funcionarios y servidores públicos del gobierno de San Luis Potosí reunieron 17 toneladas de papel y cartón en desuso de sus oficinas y las donaron a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) para la elaboración de más de 10 mil libros para niñas y niños.

Papelería de comunicación interna, versiones preliminares de documentación administrativa, documentación conservada en archivo, cuyo plazo de conservación ha prescrito, así como cajas y empaques, serán utilizados para el programa *Recicla para leer* de la Conaliteg.

El material en desuso será trasladado en tráileres a la planta recicladora de la Conaliteg en Boca del Río, Veracruz, porque los libros de texto se producen con papel que se fabrica con un alto contenido de fibras recicladas.

El gobierno potosino realizó la cuarta donación a la Conaliteg de papel y cartón en desuso, las cuales fueron acopiadas a través del programa "Oficinas Eco Sustentables", que busca generar ahorros y promover la cultura del reciclaje.

Las secretarías de Gobierno, Finanzas, Desarrollo Económico, Educación, Contraloría, Trabajo y Turismo registraron el mayor acopio para la iniciativa.

La Conaliteg a través de Marcos Salaiza Cisneros, director de Distribución, entregó un reconocimiento al gobernador Juan Manuel Carreras López, por impulsar acciones de este tipo. ■



• **EDUCACIÓN.** Con esta donación que hizo el gobierno de SLP se podrán elaborar 10 mil libros.

CONSUMO DE PAPEL

- 1 La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos es el principal consumidor de papel para impresión.
- 2 San Luis Potosí fue el primer estado en donar papel de oficinas para fabricación de libros de texto.

87

TONELADAS DE PAPEL HA DONADO SAN LUIS POTOSÍ.

290

MIL LIBROS SE PODRÁN ELABORAR CON LA DONACIÓN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	4

Adelantar periodo extra, pide Morena

- Mayoría va por que se realice una semana antes de lo previsto
- Buscan que reforma educativa se aplique a la brevedad

SUZZETE ALCÁNTARA
—nacion@eluniversal.com.mx

Con la intención de avalar lo más pronto posible la reforma educativa, Morena en el Senado busca adelantar una semana el periodo extraordinario contemplado para su aprobación; sin embargo, la oposición señaló que para que eso suceda se deben agotar primero todos los procesos legislativos en la Cámara de Diputados, porque de lo contrario no hay materia para discutir.

La propuesta de Morena es que el periodo extraordinario se dé el 8 de mayo y no hasta el 14, como se acordó en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), horas antes de que se cerrara el periodo ordinario el pasado 30 de abril.

Si bien PAN, PRD, PRI y MC apoyan buscar los consensos para que el extraordinario se adelante una semana, esto debe surgir de un acuerdo y no de la imposición de mayorías.

Por lo anterior, el presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Martí Batres (Morena), informó que la primera sesión de ésta se adelantará para el próximo lunes 6 de mayo y no el miércoles 8, como se había planteado en un inicio.

En esa sesión, dijo, se abordaría que el periodo extraordinario arranque esa misma semana y no a partir del 14 mayo.

En conferencia de prensa, Batres Guadarrama sostuvo que no puede confirmar que el extraordinario sea el 8 de mayo, ya que ese tema lo resolverán los coordinadores, además de que para ello se requiere que el acuerdo sea avalado por mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los legisladores presentes.

"Esto aún no es un acuerdo, es una posibilidad y, en su caso, tendría que ser resuelto por la Comisión Permanente. La convocatoria al extraordinario tiene que ser resuelta por dos terceras partes de los votos en la Comisión Permanente. Por lo tanto, esto ameritará acuerdos y acercamientos entre los grupos parlamentarios, que se están dando en estos momentos, a fin de lograr el primer extraordinario", detalló.

El coordinador del PAN, Mauricio Kuri, dijo que para ellos aún no hay materia que discutir, porque en la Cámara de Diputados todavía no arranca el proceso para abordar por segunda ocasión la reforma educativa; añadió que si bien han sostenido diálogo con Morena, la realidad es que no hay un dicta-

men para debatir.

"Para nosotros no hay materia, tendrían que procesarla primero en Cámara de Diputados y después en el Senado. Entiendo que traen prisa por sacar la reforma, pero primero se deben revisar las reservas que se metieron. Se me hace ilógico que quieran un extraordinario cuando no se ha agotado el procedimiento. Esto lo que exhibe es la prisa y falta de seriedad, así como el control que tienen en la Cámara Baja", aseveró.

Su homólogo del PRD, Miguel Ángel Mancera, refirió que se debe dar un acuerdo político y no una imposición por mayoriteo, pues antes de pensar en un extraordinario primero se tiene que dialogar.

"Nosotros no estamos cerrados a dialogar. Si vamos por la vía del acuerdo, todo puede platicarse y ver en qué coincidimos y en qué no, pero no es por la vía de la mayoría como se debe resolver. Que no se empañe ningún acuerdo por el uso del mayoriteo o no sale [la reforma educativa] como ya pasó", apuntó.

El vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve, anotó que en caso de llegar a un acuerdo se dará la posibilidad de discutir el miércoles 8 de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	4

mayo la reforma educativa sin ningún problema, "pero hay que dialogar, platicar. No está decidido, está la posibilidad y nosotros estamos abiertos a conversar".

Comentó que se están buscando los acuerdos, pero no se puede afirmar que el periodo extraordinario sea el miércoles 8 de mayo, pues es en la sesión de la Comisión Permanente donde se decidirá, ya que se requiere de las dos terceras partes, "pero una vez que se haya platicado no puede haber imposición; no tenemos inconveniente, pero debemos dialogar".

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, mencionó que el miér-

coles 8 de mayo se podría dar el periodo extraordinario a fin de aprobar la reforma educativa y otros dictámenes, como podría ser el de paridad de género.

Entrevistado en el marco del foro *El Federalismo desde las Competencias Regionales*, señaló que buscará los consensos con las otras fuerzas políticas, en torno a la reforma educativa. ●

"Sí vamos por la vía del acuerdo, todo puede platicarse y ver en qué coincidimos, pero no es por la vía de la mayoría como se debe resolver [el

periodo extra]"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Coordinador del PRD en el Senado

"Se me hace ilógico que quieran un extraordinario cuando no se ha agotado el procedimiento, esto lo que exhibe es la prisa y falta de seriedad"

MAURICIO KURI

Coordinador del PAN en el Senado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIONAL	4

Preven citar a periodo extra el 8 de mayo

Apura Congreso aval a reforma educativa

Presume Monreal acuerdo para sacar proyecto; cuestiona PAN convocatoria

MAYOLO LÓPEZ

Diputados y senadores de Morena acordaron apresurar la aprobación de reforma educativa en un periodo extraordinario.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que tiene amarrado un acuerdo con las bancadas de oposición para que el lunes próximo sesione la Comisión Permanente del Congreso y cite a senadores a un periodo extraordinario el próximo miércoles.

En principio, estaba previsto que la Permanente sesionaría el 8 de mayo y el periodo extra se realizaría a partir del 14 de mayo.

Sin embargo, ayer la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso acordó reunirse el lunes próximo, para citar a periodo extra en la Cámara de Diputados el 8 de mayo.

Monreal adelantó que el objetivo es sacar la reforma educativa después de que la Cámara baja apruebe y envíe la minuta.

En tanto, el presidente de la Cámara baja, Porfirio Muñoz Ledo, aseguró que habrá reforma educativa.

“Nosotros estamos seguros, por nuestras pláticas en la Cámara de Diputados, y nuestro contacto con Hacienda y la Secretaría de Educación, que ya tienen todos los elementos que se han pedido. A base de tantos pulimientos,



AGENDA DE MAYO. La mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso acordó ayer sesionar el próximo lunes.

Pide Batres no faltar a sesiones

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, Martí Batres, apremió ayer a sus correligionarios de Morena a asistir a las sesiones en las que será retomada la reforma educativa.

El pasado martes, luego que el pleno la había aprobado en lo general, la reforma se frenó cuando se discutían las reservas porque las bancadas opositoras cambiaron

ya la ley está muy bien”, recalcó.

Muñoz Ledo consideró que también se había hablado con la CNTE “de distintas maneras”, inclusive con la treintena de diputados que forman parte de la bancada de Morena y del magisterio disidente en San Lázaro.

El legislador morenista

el sentido de su voto y, además, a Morena le hizo falta un voto, el del oaxaqueño Salomón Jara, quien se retiró del recinto.

“En todo caso, lo único que puedo decir al respecto es que no falte nadie el día de la sesión donde se aborde el tema. Esto es lo que puedo decir: que no falte nadie”, apuró Batres, quien evitó cuestionar la ausencia de Jara el martes pasado.

desestimó la posibilidad de que los maestros de la Coordinadora vuelvan a torpedear la reforma educativa.

“Escuchados han sido. Pueden seguirse manifestando. La protesta es un derecho que consagramos en esta ciudad”, observó.

Paralelamente, el presidente del Senado, Martí Ba-

tres, dijo, a “título personal”, que la reforma originalmente aprobada por los diputados debe ser la que quede de manera definitiva.

El senador de Morena advirtió que si se procesaran las reformas que quedaron pendientes el martes en la Cámara alta, afloraría un texto “incoherente”.

“La reforma que ha realizado la Cámara de Diputados es una reforma virtuosa porque equilibra dos derechos que parecían en pugna: el derecho al trabajo de los maestros y el derecho a la educación de niños y jóvenes”, argumentó.

La reforma fue frenada en el Senado por no haberse podido alcanzar la mayoría calificada.

Sin embargo, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados rechazó ayer que se pueda convocar a un periodo extraordinario para votar la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIONAL	12

El miércoles se define en extra destino de la reforma educativa

• La oposición en el Senado hizo reservas a prácticamente todo el documento del Ejecutivo federal

ROBERTO GARDUÑO

El dilema que habrán de resolver senadores y diputados de Morena antes del miércoles próximo, pasará por modificar las reservas que presentó la oposición a todos los artículos de la reforma educativa el pasado martes, o mediante un acuerdo político que les dé mayoría calificada en ambos plenos aprueben en los términos que la Cámara de Diputados determinó y envió a su legisladora como minuta.

La intervención de los opositores al gobierno federal en el Senado tuvo su efecto en todos los artículos en materia de la rectoría del Estado; en la admisión, promoción y reconocimiento del personal docente y en la conformación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, entre otros.

De tal forma, los artículos reservados al dictamen contienen los siguientes señalamientos: en el tercero constitucional se observó que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva.

También se enfatizó en un tema controvertido, como el de la admisión que se realizará a través de procesos aspirantes en igualdad de condiciones y establecidos en la ley prevista en el párrafo anterior, los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales, y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos... lo dispuesto en este párrafo en ningún caso afectará la permanencia de las maestras y los maestros en el servicio.

Los senadores también reservaron la obligatoriedad de la educación superior, correspondiente al Estado, y tanto las autoridades federal y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad.

Tras la operación política del senador Ricardo Monreal Ávila, quien consiguió un voto mayoritario en lo general para el dictamen, la oposición compuesta de panistas, priistas, Movimiento Ciudadano y PVEM cambió el panorama al reservar prácticamente todo el documento para la discusión en lo particular, y junto con el senador Salomón Jara (Morena) echó abajo la votación calificada del texto.

Además de las observaciones en el artículo 31, las reservas de la oposición tocaron el 73 de la misma Constitución, en lo referente a establecer el sistema para la carrera magisterial. Y en los transitorios también se reservaron once de los 18. Sobre todo el segundo, que a la letra establece: "a partir de la entrada en vigor de este decreto, se abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente, se derogan todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias y quedan sin efectos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general contrarias a este decreto."

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIONAL	13

Muñoz Ledo: habrá reforma educativa; es decisión de Estado

VÍCTOR BALLINAS

El presidente del Senado, Martí Batres, anunció que la primera sesión de la Permanente se llevará a cabo el próximo lunes, con la intención de que se pueda convocar a periodo extraordinario de sesiones para el miércoles 8, con la finalidad de aprobar la reforma educativa.

En conferencia de prensa conjunta con el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, Batres subrayó que el único tema a tratar en la Permanente será la convocatoria al periodo extraordinario.

Insistió en que “existe la posibilidad de que se realice el día 8, pero el acuerdo definitivo sólo puede tomarlo la Permanente mediante un acercamiento entre los diversos grupos parlamentarios que permita construir una mayoría”.

Dijo que podrían realizarse varios periodos extraordinarios. Por ejemplo, refirió, el Senado debe aprobar las leyes secundarias de la Guardia Nacional –orgánica, registro nacional de detenciones y la del uso de la fuerza–, pero también están pendientes las reformas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad.

Asimismo, señaló, tiene pendientes las reformas educativa y de paridad de género, y el tema relacionado con los derechos de las trabajadoras del hogar.

En tanto, explicó, en la Cámara de Diputados están en espera la reforma educativa, la igualdad sustantiva, la Ley Orgánica del Congreso, la reforma laboral, salario mínimo y fuero, entre otros.

Muñoz Ledo aseveró que pese a presiones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, habrá reforma educativa: esa “es una decisión de Estado”.

En entrevistas por separado, los coordinadores de los senadores del PRD, Miguel Mancera, y del PVEM, Raúl Bolaños, así como Manuel Añorve (PRI) manifestaron su disposición a llevar a cabo el periodo extraordinario el próximo miércoles. Sin embargo, PRD y PRI insisten en que se debe discutir y analizar en el Senado para garantizar el financiamiento a la educación superior y que “no se quiten recursos a estados y municipios para destinarlos a las universidades públicas”.

El líder de la bancada del PAN, Mauricio Kuri, manifestó en entrevista que “no hay materia para convocar a un periodo extraordinario el día 8.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Sin educación preescolar, 175 millones: Unicef

Laura Poy Solano

En el mundo se estima que 175 millones de niños en edad de acudir al preescolar no están inscritos. En los países de bajos ingresos se calcula que 78 por ciento de los infantes de 3 a 6 años no acuden a este nivel educativo, en el que se invierte, en promedio, sólo 2 por ciento de los recursos que se destinan a la educación en las naciones de ingreso medio bajo.

Entre las asimetrías que se enfrentan destaca que en los países de bajos ingresos, los niños de las familias más prósperas “tienen ocho veces más probabilidades de participar en programas de educación en la primera infancia que los de las familias del quintil más pobre”.

Denominado *Un mundo listo para aprender: dar prioridad a la educación de calidad en la primera infancia*, el documento, elaborado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), advierte que se requiere cuatro veces más maestros de preescolar de los que existen en la actualidad en los estados de ingreso medios y bajos, lo que implica la contratación de al menos 8 millones de nuevos educadores.

En el informe, publicado en abril, destaca que también se debe canalizar al menos 25 por ciento de los fondos para asumir costos no salariales como la compra de materiales de enseñanza y aprendizaje, capacitación docente, desarrollo de planes de estudio y mecanismos para garantizar la calidad.

Agrega que a fin de que las escuelas de preescolar “sean entornos centrados en los niños, estimulantes y propicios para el juego y el aprendizaje, los gobiernos deben encargar a expertos la elaboración de planes de estudio apropiados”.

Las dificultades que conlleva educar en la primera infancia, advierte, son notoriamente distintas de las que entrañan la enseñanza primaria y secundaria.

Unicef advierte que no sólo se trata de elevar la cobertura, sino de hacerlo sin descuidar la calidad de los aprendizajes de los niños, por lo que recomienda que los países establezcan normas y objetivos claros para alcanzar un marco de garantía de calidad, que incluya “inspecciones, encuestas periódicas y sistemas de retroinformación”.

Nada de esto será posible, enfatiza Unicef, “si todos los recursos se concentran exclusivamente en ampliar el acceso de la forma más rápida posible. Más bien, durante las primeras etapas de la ampliación del acceso a la enseñanza preescolar, los países deben establecer objetivos moderados que permitan, al mismo tiempo, procurar calidad”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIÓN	2

Impulsan educación tecnológica

Alianza por el futuro. Más de 40 organizaciones se organizan y crean Ecosistema STEM

MOISÉS SALCEDO
techbitmx@gmail.com

La asociación mexicana que busca el impulso de la educación tecnológica en México, Movimiento STEM, recientemente presentó el Ecosistema STEM, unión de más de 40 organizaciones que buscan la integración de nuevas habilidades en los ámbitos educativo y laboral. Lo anterior, con el objetivo de lograr una mayor difusión del conocimiento STEM (Ciencia, **tecnología**, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés).

“Este es un proceso que debe construirse poco a poco pero, al presentar esta unión de actores sociales, hemos dado el primer paso. Ahora tenemos a los líderes educativos en robótica, **tecnología** y matemáticas, además de quienes se especializan en temas de vinculación y el aprendizaje”, comentó Graciela Rojas, presidenta del Movimiento STEM.

Organizaciones como la Academia Mexicana de Ciencias, Robotix, STEM for kids México, la Agencia Espacial Mexicana, Laboratorio, Asociación Americana de Robótica y **tecnología** A.C. e incluso Sésamo y ONU Mujeres son parte de esta nueva alianza que impulsará la formación para el futuro.

Sobre la importancia de la adquisición de habilidades STEM que permitan introducirse fácilmente al campo laboral, el Foro Económico

Mundial considera que, para el 2022, el uso de humanoides y robots alcanzará un 23% de adopción por parte de las compañías, mientras que los robots estacionarios alcanzarán hasta un 37% de adopción. Además, ha compartido una lista de habilidades que serán ampliamente demandadas para ese mismo año, entre las que se encuentran: pensamiento analítico e innovador, aprendizaje activo junto a estrategias para lograrlo, creatividad, programación y liderazgo emocional. Lo anterior, según información plasmada en el estudio “The Future of Jobs Report 2018”.

Es por eso que, dentro de las actividades que desean llevar a cabo en este ecosistema está la de la capacitación docente, factor importante para consolidar el acercamiento de los alumnos a este tipo de habilidades. ●



Otro objetivo es fomentar la educación incluyente.

ISTOCKPHOTO.COM

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	3

Crece maltrato y acoso escolar hacia los niños

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México alertó sobre un incremento del maltrato infantil y acoso escolar.

De acuerdo con cifras de la dependencia, en el primer trimestre de 2018, en su línea de atención se recibieron 55 reportes de maltrato infantil, mientras que en el mismo periodo de 2019, se reportaron 103 casos, lo que representa un incremento del 87%.

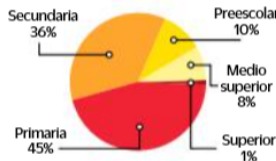
Además, de enero a la fecha, se han recibido 80 llamadas para reportar casos de bullying.

En el caso del maltrato infantil, el consejo informó que la persona a la que los ciudadanos reportaron principalmente como generadora de la conducta violenta fue la madre en un

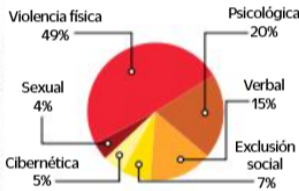
Prenden focos rojos contra la violencia

El maltrato hacia las personas de cero a 17 años en México afecta, en especial, a estudiantes de nivel básico; y las agresiones pueden llegar a ser desde físicas hasta virtuales

Los niveles escolares con más reportes generados fueron primaria y secundaria, con 45% y 36%, respectivamente; ambos del nivel básico de educación



Al igual que en otros escenarios, la violencia puede ir dirigida principalmente, o afectar, algún aspecto de las personas en particular



57%; seguido del padre en un 19%, mientras que tíos y tías suman el 9%.

Los reportes indican que el maltrato principal fue físico, “observándose que también hubo presencia de omisión de los cuidados básicos de los menores y en un porcentaje menor, aunque no menos importante, maltrato a

nivel emocional y sexual”.

El Consejo señaló que el maltrato infantil “aumentan la probabilidad de padecer problemas conductuales, físicos y mentales, por ejemplo, involucrándose en situaciones donde se replica la violencia que han vivido, como víctimas o perpetradores, pueden padecer

Reportes por violencia escolar

2018 188

*2019 80

*Primeros cuatro meses

En 2018 se reportaron 6 casos por violación y 16 por abuso sexual; en el año actual se registró un reporte y seis nuevos casos, respectivamente

Alcaldías con mayor número de reportes



GRÁFICO: JAVIER RODRÍGUEZ

depresión, adicciones, trastornos alimenticios, conductas sexuales de riesgo, suicidio, cáncer, enfermedades del corazón”.

Este 2 de mayo se conmemoró el Día Internacional contra el Acoso Escolar a fin de concientizar a la población sobre este problema. /

REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	POLÍTICA	5

Por recorte, en Morelos sólo acuden a estancias 5 mil de 11 mil infantes

RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

Cuernavaca, Mor., De los 11 mil niños que atendían las 330 estancias infantiles que operaban en la entidad, a la fecha sólo asisten unos 5 mil menores a las 290 guarderías que resisten el recorte presupuestal que hizo el gobierno federal al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, señaló María Elena Sánchez Contreras, del parvulario Peques Campeones.

De enero a abril, dijo, cerraron 40 guarderías y la asistencia de los niños bajó a más de 50 por ciento. “Durante 12 años trabajamos con más de 11 mil niños en 330 estancias y hoy tenemos la mitad”.

Peques Campeones, explicó Sánchez Contreras, atendía a 60 niños todavía en diciembre pasado y en la actualidad sólo tiene 18.

Aseveró que la reducción de la matrícula se debe “a las malas decisiones del gobierno federal, porque redujo a la mitad el presupuesto para las estancias”.

Agregó que los trabajadores que realizaron el censo “traían padrones muy depurados y no entrevistaron a muchas madres. Estamos seguros que censaron a menos de 50 por ciento de la población (usuaria) con el argumento de que no la localizaban o no existían, con la finalidad de desprestigiar el programa”.

De los padres censados, explicó, algunos aún llevan a sus hijos a la estancia y pagan la colegiatura porque les dejaron en claro que el apoyo que les entregan es para cubrir este servicio.

Ante esta situación, directoras de guarderías acudieron al Congreso estatal con el propósito de pedir a los legisladores su intervención para que soliciten a la Federación que el programa siga operando como antes.

Antes del recorte, la Federación entregaba 950 pesos por cada niño a las 9 mil 200 estancias y se atendía a 315 mil infantes a escala nacional. Este costo, dijo Sánchez Contreras, le salía más barato, porque el gasto por menor en guarderías del Seguro Social es de 3 mil 500 pesos y de 2 mil 900 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	8

Hidalgo invierte en educación en favor de la niñez

Redacción > La Razón

AL ASEGURAR que invertir mayores recursos en educación y trabajar por la niñez siempre será una prioridad de su gobierno, el gobernador Omar Fayad Meneses añadió: "Con trabajo responsable estamos construyendo liderazgos y un mejor futuro para las nuevas generaciones".

Durante la entrega de infraestructura educativa por casi siete millones de pesos, en beneficio de cinco mil habitantes de la Huasteca, el mandatario destacó el gran esfuerzo que se hace para traer las obras y las acciones que la gente necesita, así como trabajar sin distingo y de manera coordinada, para alcanzar las metas que proporcionan mayor bienestar a las familias.

EL GOBERNADOR

Fayad entrega obras por casi 7 mdp en la Huasteca; avanza negociación para construir carretera Huejutla-Pachuca

> el dato

EN LO QUE VA de la administración estatal, se han destinado más de 148 millones de pesos para mejorar la calidad de vida de las familias de San Felipe Orizatlán.

Agradeció a la exdiputada federal Carolina Viggiano Austria la gestión de obras en beneficio de las familias huastecas. Indicó que el trabajo de ella y de los exintegrantes de la LXIII Legislatura quedó plasmado en las obras inauguradas en San Felipe Orizatlán, al igual que en acciones como la ampliación de la autopista Pachuca-Huejutla y la estrategia de seguridad en las diferentes regiones.

El Ejecutivo estatal informó sobre la autorización de recursos para dar continuidad a la carretera Huejutla-Pachuca, con un paso a desnivel en el entronque conocido como las Tres Huastecas. Expuso que esta semana se reunió con el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez; y con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para dar seguimiento a la obra, a quienes reconoció la sensibilidad e interés por la infraestructura, una demanda añeja, en la cual se invertirán muchos recursos en sus diferentes etapas.

El titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, José Meneses Arrieta, dijo que en el rubro de equipamiento educativo se han realizado diversas acciones de mejoramiento, ampliación, modernización y construcción de obra nueva, como aulas, sanitarios y techumbres, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, lo cual representa que más de cinco mil niñas, niños y jóvenes del municipio tendrán mejores condiciones para su formación escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	POLÍTICA	12

Acuerda la CNTE fortalecer brigadeo y denunciar incumplimiento del gobierno

LAURA POY SOLANO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fortalecerá de forma “urgente” las acciones de brigadeo en todo el país para explicar a padres de familia, comunidades y organizaciones sociales por qué mantiene su rechazo al dictamen de reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucionales.

Asimismo, instalará “mesas de denuncia” contra el gobierno federal por su incumplimiento en la abrogación total de la reforma educativa.

De acuerdo con los resolutivos de su Asamblea Nacional Representativa (ANR), que concluyó en las primeras horas de este jueves, se determinó que pese a que no hay respuesta adecuada de la administración federal, “se ratificó que no vamos a romper las mesas de diálogo porque deben seguir caminando otras demandas, como la reinstalación de todos nuestros compañeros cesados y la atención a todas las afectaciones que generó la reforma peñista”, informó Enrique Enríquez Ibarra, secretario general de la sección 9.

Agregó que el acuerdo de la dirigencia nacional y los delegados asistentes a la ANR fue que se emitirá un pronunciamiento político en torno a la posible aprobación –en un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión– de la reforma educativa. Destacó que se convocó a una marcha masiva nacional para el 15 de mayo, la cual partirá a las 10 horas del Metro San Cosme al Zócalo capitalino.

Otro resolutivo es fortalecer la unidad con todos los sectores sociales y abordar “no sólo las afectaciones a los derechos laborales de los educadores con la posible aprobación del dictamen de reforma; también queremos explicar que está en riesgo la educación pública y la construcción de un verdadero proyecto de enseñanza alternativo”.

El magisterio disidente también acordó insistir ante el gobierno federal para tener una reunión de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE con el Presidente, a fin de tener una interlocución directa.

Enríquez Ibarra enfatizó que el plan de acción aprobado en su quinto Congreso Nacional Extraordinario “se mantiene, por lo que este 2 de mayo se realizaron diversas acciones de protesta en los estados, mientras que todos estamos llamados al paro de 72 horas el 15, 16 y 17 de mayo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	POLÍTICA	13

Segundo día de paro y protestas de la CNTE en tres estados

• Irrumpen en el Congreso de Guerrero y causan destrozos; en Michoacán *toman* casetas

■ **SERGIO OCAMPO, ERNESTO MARTÍNEZ Y DIANA MANZO**

Corresponsales

En su segundo día de paro, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca efectuaron movilizaciones para exigir la abrogación de la reforma educativa, como prometió Andrés Manuel López Obrador durante su campaña por la Presidencia.

En Chilpancingo, alrededor de las 12:40 horas, decenas de maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) rompieron los candados de la entrada al Congreso local, subieron al primer piso y destrozaron los equipos de cómputo y el mobiliario. Posteriormente irrumpieron en la sala de sesiones y en la biblioteca.

Con la consigna “Ser pueblo... hacer pueblo... estar con el pueblo (del guerrillero Lucio Cabañas Barrientos), los maestros arribaron al recinto ante la mirada atónita del diputado Antonio Helguera Jiménez (Morena), hermano de Pedro, el extinto guerrillero, así como de sus compañeros Ricardo Castillo y Norma Otilia Hernández.

En un comunicado, los 23 legisladores de Morena condenaron la *toma* del recinto y se deslindaron: “el Congreso del estado no es la instancia que pueda resolver la demanda sobre la reforma educativa”. Ricardo Castillo, presidente de la Comisión de Educación, manifestó: “La reforma educativa no se ha dado, pero se avanzó mucho y valdría la pena que se sentaran (la CNTE y la Federación) para resolver el problema”.

En Michoacán, maestros de la CNTE *tomaron* las casetas de Zinapécuaro, de la autopista México-Guadalajara, y de San Ángel Zurumucapio, Santa Casilda, Taretan, Las Cañas y Feliciano, de la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, donde permiten el libre paso a cambio de una cooperación voluntaria.

“El Presidente nos aseguró que de la reforma de Peña Nieto no quedaría ni una coma y no hemos visto nada”, afirmó Víctor Zavala líder estatal de la CNTE, quien exige la derogación y garantías laborales por las gestiones que lleva a cabo el gobierno del estado para que la nómina magisterial se federalice.

En Salina Cruz, Oaxaca, unos mil profesores de la sección 22 de la CNTE marcharon desde el acceso principal del puerto hasta la explanada municipal donde realizaron un mitin. Además de la abrogación definitiva de la reforma educativa, exigen la reconstrucción de al menos 500 aulas en esta zona oaxaqueña, que desde 2017 se dañaron con el terremoto magnitud 8.2.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	ESTADOS	28

Entrega la sección 22 pliego petitorio a Murat; exige abrogar reformas

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Corresponsal

Oaxaca, Oax., Profesores adscritos a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregaron un pliego petitorio al gobernador Alejandro Murat Hinojosa, a quien exigieron la abrogación de la reforma educativa, de la Ley Estatal de Educación y del decreto emitido el 20 de julio de 2015, por el cual la administración de Gabino Cué Monteagudo (2010-2016) entregó la rectoría de la educación pública a la Federación.

Luego de que los profesores realizaron el miércoles junto con sindicatos y organizaciones sociales una marcha para conmemorar el Día del Trabajo, el secretario general, Eloy López, e integrantes del comité ejecutivo seccional entregaron en el palacio de gobierno su pliego, integrado por 65 demandas administrativas, jurídicas y políticas.

En entrevista colectiva antes de entregar el documento, López indicó que la demanda central del documento es la “abrogación de la mal llamada reforma educativa y sus leyes secundarias, del decreto que reforma al Ieepo (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) y de la Ley Estatal de Educación, así como la exigencia de reparación integral de los daños ocasionados por esta política neoliberal”.

Añadió que es necesario que tanto el gobierno federal como el estatal analicen y respondan pronto a estas demandas primordiales, pues aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de ley de reforma educativa, ésta “mantiene el régimen de excepción en el cual la representación de los trabajadores, en este caso del sindicato, no nos permite ser partícipes y revisar que no se laceren los derechos de los trabajadores”.

Agregó que se exigió a Murat responder el pliego el 15 de mayo y adelantó que en dos semanas se instalará la asamblea estatal para analizar las propuestas presentadas por el Ejecutivo, de lo cual dependerá cómo procederá la CNTE.

Murat destacó que su reunión con la CNTE transcurrió en un ambiente relajado y con plena apertura al diálogo. Anunció que revisará el documento y presentará una primera respuesta.

“El gobierno del estado reitera el diálogo abierto y la atención permanente con los maestros oaxaqueños, por ser un eje en la formación de las niñas, adolescentes y jóvenes”, afirmó el mandatario.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Tiraditos | La necesidad del SITUAM (ContraRéplica, p. 2)**
- Columna En petit comité | De las buena sintenciones, a mejores desiciones y acciones (El Universal, p. 16)**

SEP

- Columna La idea a destacar | Educación, la reforma pendiente (El Universal, p. 19)**

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Por una nuevo federalismo educativo | Ana Lilia herrera Anzaldo (El Universal, p. 18)**
- Artículo Niños, ¿de verdad nos importan? | Raúl Cremoux (El Financiero, p. 30)**
- Artículo En México todo es posible | Pedro Palou (El Heraldo de México, p. 13)**
- Columna Definiciones | Reforma educativa , la normalidad es simular (El Heraldo de México, p. 10)**
- Columna Bajo Reserva | ¿Motín en la bancada de Morena? (El Universal, p. 2)**
- Columna Sacapuntas | La reforma, el lunes (El Heraldo de México, p. 2)**
- Columna Pepe Grillo | Asunto Prioritario (La Crónica de Hoy, p. TRES)**
- Columna En Privado | El miércoles, clave para la reforma educativa (Milenio, p. 3)**
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**
- Columna Confidencial | INEE sigue con su chamba (El Financiero, p. 35)**
- Columna Tiraditos | Se deshoja el INEE (ContraRéplica, p. 2)**
- Columna Aquí en el congreso | Lo viajes extraordinario para sacar Educativa (Ovaciones, p. 5)**
- Columna Bitácora del Director | La oposición huela sangre (Excélsior, p. 2)**
- Columna Invitada | El PND: una novela más de los escritores posneoliberales (El Economista, p. 30)**
- Columna La cuarta transformación | La barra mexicana (El Financiero, p. 6)**
- Columna Frentes Políticos 2. (Excélsior, p. 13)**
- Columna La esquina (La Crónica de Hoy, PP)**
- Columna Quebradero | Aideé, una víctima más (La Razón, p. 2)**
- Columna ContraRéplica en la charrería | Olimpiada Nacional 2019 (ContraRéplica, p. 27)**

SNTE/CNTE

- Columna Teléfono Rojo | Reforma educativa: pierden SNTE y CNTE(24-Horas, p. 4)**
- Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)**
- Columna Rozones | Al vandalizar, la CETEG no distingue (La Razón, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIÓN	2

Tiraditos

LA SENSATEZ DE MONREAL

• Una vez más, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, demostró que es el más sensato e inteligente en el Congreso entre los **morenistas**. Y es que ayer aseguró que harán todo lo posible por aprobar la nueva Reforma Educativa en el próximo periodo extraordinario, pero dejó muy en claro que el memorándum presidencial no puede sustituir a la ley del sexenio anterior y menos, a la Constitución. Así es que agotarán los trámites legislativos como debe ser.

SE DESHOJA EL INEE

• Después de hacer iniciado con fuerza, del INEE ya no queda nada. Y es que actualmente sólo quedan dos consejeros: **Bernardo Naranjo** y **Sylvia Schmelkes**, pues **Teresa Bracho**, quien ocupaba el cargo como consejera presidenta terminó su gestión el pasado 30 de abril, mientras que **Patricia Vázquez del Mercado** renunció hace unos días argumentando "problemas personales". Este organismo autónomo trabajará con esos consejeros y desaparecerá una vez que se haya concretado la Reforma Educativa lopezobradorista.

INSISTEN CON CANDIDATO GROSERO

• Aunque ya fue rechazado dos veces por senadores, incluso **morenistas**, otra vez llegó a la Cámara Alta la propuesta para que **Edmundo Sánchez Aguilar** tenga un cargo público en el sector energético. Ya antes, como candidato a la CRE, abandonó su comparecencia con legisladores a quienes les dijo "menos" y que no los quería aguantar. Ahora, en el poder Ejecutivo lo impulsan como "miembro independiente" del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo.

EL PRI ARDE

• En donde de plano no los calienta ni el sol, es en el Revolucionario Institucional, pues a sólo tres días de su Consejo Político Nacional en el que supuestamente tratarán "amor y paz" rumbo a su elección interna, las peleas entre militantes están a la orden del día. Por ejemplo, ayer denunciaron ante la Fepade a **Omar Fayad** por apoyar con recursos al por mayor a **Carolina Viggiano**, quien busca ir en fórmula con **Alejandro Moreno, Alito**. ¡Todo un embrollo, pues!

LA NECEDAD DEL SITUAM

• Vaya que los integrantes del Sindicato de Trabajadores de la UAM no tienen llenadera y aunque ayer las autoridades universitarias cedieron con el pago del 75 por ciento de salarios caídos y el 100 de todas las prestaciones, no será posible levantar la huelga de más de tres meses de duración porque el SITUAM quiere más. Y aunque esa oferta se sumaría al aumento salarial general del 3.35 por ciento retroactivo al 1 de febrero, cuando inició la huelga, y al aumento en 3 por ciento en retabulación de puestos para personal administrativo de base y académico, aquellos piensan que es posible seguir.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	OPINIÓN	16

**EN PETIT
COMITÉ**

**Óscar
Mario
Beteta**

De las buenas intenciones, a mejores decisiones y acciones

En la constante universal y permanente en la que todos los políticos ofrecen todo para acceder al poder, México no es excepción. Y en la que las promesas por doquier no se cumplen, tampoco. Esta, es la principal motivación de las sociedades para cambiar de gobernantes y partidos. Así ocurrió aquí en 2018. Es imprescindible aprovechar el momento y evitar que se repita esa triste historia.

La mudanza que produjeron 30 millones de electores fue posible porque, por décadas, el mismo partido y los mismos políticos ofrecieron El Edén. Cayeron porque la gente se hartó de esperar. México creyó que la alternancia le cumpliría lo prometido, pero el desastre fue peor. Volvió al pasado y su paciencia se agotó por el descaro y la corrupción.

Así, puso sus esperanzas en la izquierda, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, en su perseverante lucha de veinte años.

Mas, con cinco meses en el máximo cargo político y otros cinco en que lo ejerció de facto entre su victoria y su ascensión, ¿qué tienen los mexicanos?

La transformación que ofreció es un proceso y sus resultados sólo se verán paulatinamente. Pero ¿qué ánimo prevalece en la sociedad? ¿Aguarda a que el

cambio se concrete en algún momento? ¿Se están dando al menos las condiciones para creer eso? ¿Hay elementos para alentar expectativas de una mejor seguridad, de un ataque eficaz a la corrupción y a la impunidad, y de la observancia del Derecho?

Esas preguntas tienen respuesta ora en sectores específicos, ora en la población. La economía, que a todos atañe, para empezar, no va tan bien como muchos aseguran. Instituciones financieras nacionales y extranjeras prevén un crecimiento raquítico. En el primer trimestre apenas alcanzó 0.2%. La tendencia sigue a la baja. La OCDE estima 1.6% para este año. Los empresarios siguen en la incertidumbre por las decisiones que se han tomado y por el rumbo que se está siguiendo.

La inseguridad, que también involucra a todos, está a la alza. El primer trimestre de 2019 fue

el más violento de toda la historia. Y la carnicería no cesa. La postura oficial de que en tres años se empezarán a ver resultados, no puede alegrar a nadie. Con eso, el gobierno no podrá recrear la confianza social que se expresó en las urnas.

La corrupción, que laceró al país por décadas, sigue

presente. Cada día surgen evidencias de los niveles que alcanzó, sobre todo recientemente. Los multimillonarios, hechos a la sombra del poder, se exhiben sin pudor porque son intocables para el gobierno. ¿Podría esperar que la gente apoye su política de perdón-impunidad, cuando votó precisamente porque se castigara? Es necesario ver evidencias de la 4T.

Más que recordarle que fue saqueada y burlada ruímente, a la gente hay que presentarle pruebas de que se encausará a los corruptos y que serán sancionados.

El propio presidente ha dicho que es válido rectificar cuando se ha errado. Es humano. Es loable. Habla de la sencillez, sensibilidad y disposición a escuchar y corregir, lo cual todos esperan de él.

SOTTO VOCE... Indispensable que, de manera conjunta, en el combate a la inseguridad y la corrupción, se empiecen a dar resultados concretos para alcanzar, a mitad del sexenio, un crecimiento mayor al 2%, como se estipula en el Plan Nacional de Desarrollo. Esa es condición para la atracción de nuevas inversiones y la ge-

neración de más empleos... La SHCP no logró publicar las prebases de **licitación** para las compras consolidadas del **sector salud**. Serán publicadas el 13 de mayo. Birmex se frota las manos. Presume "negociaciones"... Con la UNAM envuelta en la violencia y la UAM paralizada por más de tres meses, ¿se puede pensar que mejorará la educación? ●

ombeluniversal@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	OPINIÓN	19

LA IDEA A DESTACAR

Martí Batres

Presidente del Senado

“El Senado no terminó la tarea. Aprobó la reforma educativa en lo general, pero la dejó con muchos huecos en lo particular”

Educación: la reforma pendiente

Por **MARTÍ BATRES**

En más de un sentido, la educativa es la reforma pendiente. Lo es históricamente, porque existe una grave deuda del Estado con la **educación**, deuda alimentada durante el largo período neoliberal. Durante más de 30 años los gobiernos abandonaron la instrucción pública. Redujeron los presupuestos, dejaron los planteles hechos ruinas en numerosas regiones, minimizaron los sueldos de los docentes, cerraron las puertas de las universidades a los jóvenes, vaciaron los contenidos de la **educación** secundaria de civismo e historia, privatizaron amplias franjas de la enseñanza preescolar y superior, permitieron la entrada del *bullying* a los planteles y el imperio de los alimentos chatarra en los mismos; en fin, abandonaron la **educación** pública.

En el año 1993 se realizó una reforma constitucional que hizo obligatoria la secundaria pero diluyó la responsabilidad pública con el nivel superior. En el año 2010 hubo una reforma constitucional que rescató la obligación del Estado con la **educación** media superior, pero que volvió a olvidar la superior. Así, en el año 2012, apenas unos días después de que iniciara el nuevo sexenio, se realizó una nueva reforma a la Constitución: la llamada reforma educativa. O mejor aún, de la mal llamada reforma educativa. Esta elevó al plano constitucional a un órgano encargado de evaluar y sancionar a los maestros. Y vinculó la permanencia en el empleo con los resultados de la evaluación. Es decir, sacralizó la llamada evaluación punitiva. Carecía de contenido pedagógico.

Era laboral y administrativa. Los maestros perdían estabilidad laboral para ser sometidos al temor de perder el empleo.

La reforma no tuvo éxito. Maestros de las más variadas corrientes políticas e ideológicas la rechazaron. La cuestionaron en las calles y en las aulas. Así, sin los maestros, contra los maestros, la transformación educativa no podía prosperar. Con el cambio político del 2018 se habló mucho de derogar o cancelar la mal llamada reforma educativa. Y más aún, se habló de una nueva reforma. Poco después del 1o de julio del 2018 comenzaron los foros de consulta y los debates hasta que finalmente el nuevo Ejecutivo Federal tenía lista su iniciativa legislativa. Se trataba ahora de, en un solo acto, derogar la reforma anterior y aprobar una nueva reforma educativa.

La Secretaría de **Educación** Pública hizo una importante labor de consulta. Y la Cámara de Diputados la complementó con sus Parlamentos Abiertos y sus diálogos bilaterales con interlocutores precisos del sector educativo. El resultado ha sido virtuoso: la reforma aprobada por la Cámara de Diputados consagra armónicamente dos importantes **derechos humanos**: el **Derecho** al Trabajo y el **Derecho** a la **Educación**, el **derecho** al trabajo de los maestros y el **derecho** a una **educación** de calidad de **niñas, niños** y adolescentes.

La reforma aprobada en San Lázaro elimina la evaluación punitiva, deroga el vínculo entre evaluación y permanencia en el empleo, sustituye la evaluación para la sanción por una para el diagnóstico y la planeación, transforma al órgano evaluador en uno formador y por fin reconoce la responsabilidad del Estado en la impartición directa de la **educación** superior. Además, incorpora la **educación** inicial, la **educación** plurilingüe y fortalece los conceptos de gratuidad y laicidad. Sin embargo, el Senado de la República no terminó la tarea. Aprobó la reforma en lo general, pero la dejó con muchos huecos en lo particular. Por ello, es muy

saludable que se hable de convocar a un período extraordinario de sesiones para culminar su aprobación. La reforma educativa es un pendiente que debe resolverse ya, por el bien de la infancia, de la juventud y del magisterio. ●

Presidente del Senado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	OPINIÓN	18

Por un nuevo federalismo educativo

Por **ANA LILIA HERRERA ANZALDO**

La **educación pública** en México debe ser atendida por el Estado desde una perspectiva integral. Requiere soluciones tangibles y duraderas, que trasciendan la demagogia discursiva y brinden a la niñez y a la juventud verdaderas herramientas para construirse cada día un mejor porvenir.

La campaña terminó y el gobierno federal trascenderá por lo que haga, no por lo que diga. Hoy tendría la enorme oportunidad de romper paradigmas e impulsar una nueva ley de coordinación fiscal que provea de recursos suficientes a la **educación pública**, como propuso la senadora Beatriz Paredes.

En la reciente discusión de la **Reforma Educativa**, una de las propuestas del PRI que fueron rechazadas por el gobierno y su mayoría, fue la incorporación de un artículo transitorio que, “para alcanzar la gradual y progresiva gratuidad de la educación superior, incluyera en la Ley de Coordinación Fiscal un Fondo de Aportaciones referenciado a la recaudación federal participable”, recursos que deberían considerarse en el Decreto de Presupuestos 2020 que envía el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, para su correspondiente aprobación.

Y como el presidente López Obrador dijo en una de sus conferencias de

prensa mañaneras, que mantendría el control de la nómina de **educación básica** en todo el país, decidimos tomarle la palabra y pedimos también que la Federación, a través de los mecanismos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, provea los recursos necesarios a fin de pagar la nómina del magisterio federal y los subsidios requeridos para el pago de la nómina del magisterio estatal. La idea también fue desechada en San Lázaro por Morena y sus aliados.

Alcanzar la obligatoriedad en la educación superior, prioridad en la reforma de 2019, sería un gran logro si pasa del papel a la realidad y requiere fortalecer de forma integral los niveles que hoy son obligatorios (desde preescolar hasta **educación media superior**), partiendo de ejes tan básicos como la infraestructura o la cobertura.

El estudio *La educación obligatoria en México. Informe 2019*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), advierte lo que es evidente: “el desarrollo de la infraestructura física educativa del país es deficiente e inadecuado, situación que menoscaba los principios fundamentales que suponen el derecho a una educación de calidad, y obstaculiza la entrega de servicios universales, equitativos y suficientes”.

Asimismo, el organismo constitucional autónomo —a cuya desaparición también nos opusimos sin éxi-

to— detalla que, según datos de la Encuesta Intercensal 2015, “4.8 millones de habitantes con edades entre 3 y 17 años no asiste a la escuela; por edad, las tasas más altas de inasistencia se encuentran en la población de 3 a 5 años y en la de 15 a 17 años, lo cual equivale a 2.3 y 1.7 millones, respectivamente”.

El gobierno federal volvió a la legalidad, después de la indignación por su pretensión de modificar la Constitución a través de un memorándum. Sin embargo, estamos frente al riesgo que advirtió en el Congreso la exgobernadora Beatriz Paredes: “esta reforma nos puede calificar en el tiempo como una legislatura demagógica, por lo que

es indispensable que el Estado provea del presupuesto que haga sustentable la reforma y las conquistas de obligatoriedad que se han consagrado”.

Coincido, necesitamos un nuevo federalismo educativo. Que el “nuevo régimen” sustituya la visión clientelar por una integral. El sexenio pasado la apuesta por la educación no fue solo legal: incluyó presupuesto para dar estímulos económicos a las **maestras** y **maestros** mejor evaluados e invirtió en la construcción y el mantenimiento de la infraestructura educativa. ¿Se van a quedar atrás? ●

Maestría en Derechos Humanos y Garantías. Diputada Federal del Estado de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	OPINIÓN	30



Niños, ¿de verdad nos importan?

El martes 30 de abril de 1946 todos los diarios de la Ciudad de México anunciaban a 8 columnas el rescate del niño Fernando Bohigas, quien había sido secuestrado siete meses antes. Durante más de medio año una profunda conmoción había sacudido a la sociedad, llegando el escándalo hasta la oficina de la Presidencia, con el expediente 444.93.

Hoy en día cuando la alerta Amber, creada para facilitar la búsqueda de niños desaparecidos, suena en los radares del Metro y en las pantallas de televisión, pocas personas levantan la vista para conocer el rostro o el nombre del niño extraviado, para ratificar nuestra nula capacidad de asombro ante el dolor ajeno.

Entre las pocas instituciones confiables que aún tenemos, el INEGI señala que en 2017 teníamos más de 39 millones de niños, niñas y adolescentes de 2 a 17 años. El 51.4% en pobreza y el 33% con sobrepeso y obesidad, hasta ocupar el primer registro mundial. El 79% no alcanzó los conocimientos requeridos en sus respectivos niveles educativos. El 65%, a pesar del esfuerzo realizado durante deca-

nios, carece de libros, y 4 millones están fuera de la escuela.

UNICEF nos dice que, en 2017, el 20% no tuvo un desarrollo adecuado, y al menos el 61% de los infantes de 1 a 14 años sufrió algún tipo de violencia (8 de cada 10 agresiones se dan en sus propios hogares, en la escuela y en las calles).

El INEGI nos dice que existen más de 3 millones de niños de 5 a 7 años que trabajan y están expuestos a riesgos mecánicos, biológicos, físicos, químicos, a la intemperie y frecuentemente relacionados con la prostitución o captados por la delincuencia de todo tipo.

El Dr. Alfredo Sánchez Castañeda, de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ha dicho que cumplen largas jornadas de trabajo sin ningún tipo de seguridad social, y al menos el 50% no recibe salario alguno. Trabajan porque necesitan, los que lo logran, aportan recursos económicos para la familia. Uno de cada cinco padece desnutrición y, a pesar de las numerosas iniciativas a favor de la infancia, más de 70 mil menores son explotados sexualmente en el país y casi el doble acude a la mendicidad forzada ante la indiferencia de millones de ojos.

Numerosas fuentes exponen cifras semejantes para decirnos que, en los últimos 14 años, en medio de la vorágine de violencia que padecemos, han desaparecido más de 4 mil 300 niños y niñas. Entre la población de adolescentes se acumulan casi 6 mil.

Baste saber que en lo que va del gobierno inicial de AMLO han muerto 362; es decir, tres diarios.

La Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM) señala que sólo el 31% recibe leche materna como único alimento en sus primeros 12 meses de vida. Todos los datos de las fuentes más confiables afirman que el sector de la población que más padece la pobreza, la desigualdad y la violencia de este país, son los niños, niñas y adolescentes. En esa misma línea, es permisible apuntar que los errores de los diferentes gobiernos, de cualquier partido político de años anteriores y del presente, recaen en ese universo infantil.

¿Cómo viven los niños y niñas de los trabajadores cesados en el NAIM, los del SAT, los miles de "voluntarios" que presentaron su renuncia en 17 secretarías, los que viven en el

huachicol, los asesinados y desaparecidos de todos los días y de los que continuarán a pesar de la Guardia Nacional y todas las promesas que escuchamos cotidianamente? A esto hay que agregar a quienes fallecen en el sistema nacional de salud debido a los recortes presupuestales y a todos aquellos que en esta hora no encuentran trabajo o son carcomidos por la carestía.

Lo sabemos, la demagogia de los políticos de ayer y de hoy cataloga a niños, niñas y adolescentes como la semilla de un futuro mejor, incluso los usan para realizar planes, proyectos que nunca se cumplen o lo hacen a medias, y para atestiguar lo dicho sólo falta ver los resultados que hoy tenemos frente a nuestros ojos en la terca realidad mexicana.

UNICEF nos dice que, en 2017, el 61% de los infantes de 1 a 14 años sufrió algún tipo de violencia

Es permisible apuntar que los errores de los diferentes gobiernos recaen en ese universo infantil

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	EDITORIAL	13

EN MÉXICO, TODO ES POSIBLE

PEDRO ÁNGEL PALOU
COLABORADOR
@PEDROPALOU

Tenemos unos empresarios que viajan en yate y en auto blindado para no mezclarse con los nacos (somos el país con más autos blindados)

Es un lugar común decir que en México, el surrealismo sería costumbrismo puro. Tenemos una maestra que nunca ha dado clases, pero fue dueña de todas las escuelas públicas del país y parece que regresa al SNTE. Tenemos una democracia carísima que nunca deja contento a nadie, ni a quienes contienden ni a quienes votan, porque siempre hay la duda de la limpieza de los comicios. Tenemos unos sindicatos que llamamos *charros* y que no defienden más que a sus líderes.

Quizá, el secretario general del SME sí sea *charro*, a juzgar por sus caballos. Quizá la hija de Romero Dechamps sí se beneficie de la riqueza de su padre en sus viajes a la Paris Hilton. Lo que es cierto es que el líder de Pemex no tiene empacho en enseñar su Rolex.

Tenemos un Partido Verde que propone la pena de muerte y que gasta en escusados portátiles VIP. Tenemos unos empresarios que viajan en yate y en auto blindado para no mezclarse con los nacos (de hecho, somos el país con más autos blindados, récord Guinness). Tenemos unos comerciales en donde nunca sale nadie moreno y nos ufamamos del mestizaje. Nos lo hemos tatuado, desde el lema de la Universidad Nacional, tan vasconcelistamente rebuscado, *Por mi raza hablará el espíritu* hasta la actual imprecación atrás de todas las marchas: *Por mis güevos hablará la raza*.

“Tenemos un pueblo bueno –así llamado cuando se le arenga– que unos llaman honesto, inocente, y otros compran con tarjetas de descuento”.

Tenemos unos noticieros que no dan noticias, sino que son la Suprema Corte del país. Tenemos un pueblo bueno –así llamado cuando se le arenga– que unos llaman honesto, inocente, y otros compran con tarjetas de descuento. Y mientras esto ocurre, nos asaltamos y nos secuestramos y nos matamos los unos a los otros. En Minatitlán lo mismo que en Comalcalco. En México, ése es el verdadero *changarro* que quería el hoy más ridículo que nunca expresidente Fox: un partido político. Consiga unas firmas, cómprese unos votos y emplee a toda su familia. Nuestros policías asaltan casas de cambio, nuestros generales son amigos de *El Chapo* o de *Los Zetas* o de la *Familia* o de *Los Caballeros Templarios* o de *La Mano sin Ojos*, todos tan edificantes en sus nombres y sus patrióticas acciones que inundan al país de dólares. Tenemos las *mañaneras* y luego las horas denostándolas en Twitter. Somos el país del racismo (“pinche asalariado de mierda”), donde recibir una paga por un trabajo honesto es *compló*. El país de los *fifis* y los *chairo*s, sólo porque la última contienda electoral así lo promulgó, dejándonos divididos del todo. Somos el país de *Succar Kuri* y de *Marín*, hoy prófugos porque al fin se hará justicia a *Lydia Cacho*. Se desborda la patria generosa de historias. Nuestros Niños Héroes ni eran niños (ya se rasuraban) ni fueron héroes. El 5 de Mayo ganamos y perdimos luego la guerra. En ambas honrosas ocasiones el ejército se vistió de gloria pero nos invadieron. Primero los *gringos*, luego los *franchutes*. Pero cómo festejamos nuestras pírricas victorias. En México, la derrota es triunfo y la antepenúltima copa es la del estribo. Y ahora la cerveza fría va a ser ilegal. ¡En México todo se puede, quién *chingaos* dijo que no!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	PAÍS	10

DEFINICIONES



#OPINIÓN

REFORMA EDUCATIVA, LA NORMALIDAD DE SIMULAR

**MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN**

La reforma llegará al periodo extraordinario la próxima semana, planchada

DOS AÑOS DE EL HERALDO DE MÉXICO. CON UN ABRAZO A LOS COMPAÑEROS DE PÁGINAS, A LOS DIRECTIVOS, PERO, SOBRE TODO, CON AGRADECIMIENTO A LOS LECTORES.

E

l camino de la Reforma Educativa en el Congreso es una oda a la simulación. Todos, del presidente López Obrador a la oposición, pasando por Morena y la CNTE han disfrazado su actuar. Cada

quien, con su propio guion en mano, ha jugado el papel que en la puesta en escena representaban. Cada uno hizo lo que le tocaba. La CNTE protestando, el Presidente llamando al diálogo, el titular de la SEP reuniéndose una y otra vez con las partes, los diputados haciendo como que discutían, Elba Esther Gordillo lanzando guiños al gobierno, el PRI jugando a que la nueva reforma "perfecciona" y no sustituye a la anterior y el PAN a ser el opositor sistemático que nada concede.

Todo, de principio a fin, tan predecible, como que antes de que lleguemos al viernes 17 de mayo, habrá reforma porque AMLO ya lo decidió y lo instruyó a sus diputados y senadores que no pueden dar por concluido el trabajo del periodo de sesiones sin sacarla adelante. El accidente de la votación del martes 30 de abril –un error numérico de cálculo–, será enmendado una semana más tarde. La reforma llegará al periodo extraordinario tan planchada como los resortes que la impulsaron y las protestas que la acompañaron.

La CNTE debía estar en la calle. Era su papel. Morena debía "escucharlos" y "tomarlos en cuenta", pero lo aprobado no contradecía ni en una coma lo que el Presidente aceptaba. Elba Esther y su pandilla, aprovecharía el momento para dejar el ostracismo y congratularse con el gobierno en la ruta de buscar retomar el control del SNTE.

El PRI se puso el disfraz de oposición responsable y votó en lo general contra lo que ellos mismos impulsaron hace seis años. Y el PAN, pese a avalar el dictamen en comisiones, lo votó en contra en el Pleno en San Lázaro y el Senado porque ese es su rol: estar en contra de todo. En el fondo cambió todo para que muy poco cambiara. Ni se abrogará la anterior reforma, ni se aprobará una radicalmente distinta. En lo sustancial, (evaluación, concurso de plazas, control de las mismas, organismo

evaluador), la reforma sigue pareciéndose a lo que había. El diablo estará en las leyes secundarias. Si acaso asistimos a una puesta en escena, el arte de la simulación perfeccionado en el proceso de discusión

y aprobación de "la mal llamada Reforma Educativa". No es casualidad que la CNTE no vaya a movilizarse ni a tomar las cámaras.

La próxima semana habrá sesión de la Comisión Permanente del Congreso y periodo extraordinario. La aduana de San Lázaro quedará superada pronto y el Senado votará a favor –menos el PAN– de lo que les envíen.

•••

-OFF THE RECORD: Página 50 del PND presentado por López Obrador: "se reducirán impuestos y tarifas eléctricas" en el segundo trienio del sexenio. ¿Neta? Anotado.

**ESTAMOS FRENTE
A UNA PUESTA
EN ESCENA, UNA
SIMULACIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

¿Quién le miente a AMLO?

Nos dicen que la información que le ha pasado recientemente al presidente **Andrés Manuel López Obrador** su equipo cercano, no ha sido del todo correcta y ha tenido que salir a desdecirse. Basta ver cómo ayer en la conferencia de prensa mañanera, comenzó con una disculpa pública a la familia del finado **Alfredo del Mazo González** por haberlo incluido en un listado de asesores de peso en la construcción del cancelado aeropuerto de Texcoco. Tan grave fue el error que cometió hace unos días el presidente, que el hijo de Del Mazo González, el gobernador mexicano **Alfredo del Mazo Maza** pidió al mandatario que aclarara el asunto. Lo que no se sabe es quién le dio ese dato al mandatario y si luego de ello sigue contando con su confianza, pues no es cualquier cosa dejar mal parado al Presidente, en especial a este presidente que constantemente hace señalamientos en contra de la honestidad de algunas personas. Es, nos dicen, un tema de credibilidad.

PRI, mal y de malas

En las últimas semanas nada le sale bien al Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Con el objetivo de renovar su dirigencia en una elección que participen todos sus militantes, se decidió que fueran a las urnas el 8 de septiembre próximo. Ese fue el acuerdo que tomó su Consejo Político Nacional desde febrero. Pero primero se publicaron unos lineamientos del proceso que están siendo invalidados y además el INE acordó decirles que no han actualizado su padrón de más de 6 millones de simpatizantes. Así que por improvisación y pendientes desatendidos un proceso interno pensado en fortalecer al PRI apunta a que lo debilitará aún más. El debilitamiento se hace más evidente si se observa el voto encontrado entre diputados y senadores priistas en el pasado periodo legislativo.

¿Motín en la bancada de Morena?

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, debe sacar el ábaco para sumar los votos que tiene cuando venga la nueva intentona para aprobar la **reforma educativa**. En este espacio le informamos el caso de la diputada del PT, **Margarita García** que desafió al presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, por llamar "fifis" a los diputados de su movimiento que votaron en contra de la **reforma educativa**. Pues este jueves salieron otros tres diputados de Morena, **Carol Antonio Altamirano**, **Azael Santiago Chepi** e **Irma Juan Carlos**, quienes exigieron respeto a su cargo y a la división de poderes por los calificativos que alentaron su linchamiento. Enviaron una carta a su coordinador, Mario Delgado en la que buscan defender la libertad de los legisladores de votar en conciencia. Así que ahora don Mario no solo tendrá que negociar otra vez con las bancas opositoras sino que el cabildeo al interior de la suya para lograr apoyo y evitar un motín será complicado luego del maltrato presidencial. Negociaciones y sobadas.

Se perfila victoria de Nacif en tribunal

Este viernes será un día intenso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y nos advierten que podrían darse sentencias muy interesantes. Una de ellas será la del juicio ciudadano promovido por el consejero electoral **Benito Nacif** por el asunto de la reducción a sus percepciones. Todo apunta, nos dicen, a que la Sala Superior le conceda la razón al integrante del Instituto Nacional Electoral (INE), pues ya existen diversos precedentes, aunque con algunos matices. Salvo que hubiera un viraje de posturas de última hora, nos aseguran, que la sentencia será favorable para Nacif.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	LA 2	2



Sacapuntas

La limpia que viene

Nos comentan que en Palacio Nacional hay un pendiente que tiene ocupados al presidente López Obrador y a su Consejero Jurídico, **Julio Scherer**: los jueces corruptos. Ante esto, nos dicen, se promoverá una limpia en el Poder Judicial, sólo que están buscando las alternativas para que salga bien el plan.



Julio Scherer



Arturo Peimbert

Ulises, Fox y Calderón, ante La Haya

Denunciados ante la Corte Penal de La Haya, quedaron los ex presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón, y el ex gobernador de Oaxaca, **Ulises Ruiz**. El recurso lo interpuso el defensor de los Derechos Humanos de Oaxaca, **Arturo Peimbert Calvo**, por presuntos "crímenes de lesa humanidad" contra integrantes de la APPO. Los acusa también de tortura, desapariciones forzadas y ejecuciones.

Señales de alerta en el PRI

Ayer hubo sesión de la Comisión de Finanzas del PRI y ahí se deslizó la idea de que no hay recursos para organizar una elección abierta, lo que encendió las luces de alerta entre algunos aspirantes como **Alejandro Moreno**, **Carolina Viggiano** (que va en fórmula con el campechano) y **Lorena Piñón**.



Carolina Viggiano



Martí Batres

La reforma, el lunes

El lunes la Comisión Permanente del Congreso se reunirá para aprobar, en un periodo extraordinario, la Reforma Educativa. El presidente de la Comisión, **Martí Batres**, indicó que ese día la Mesa Directiva se instalará a las 12:00 horas para, una hora después, iniciar la sesión y destrabar la reforma que se quedó atorada, por un voto, en el Senado.

Ernestina CSI

Gran trabajo está realizando la procuradora de la CDMX, **Ernestina Godoy**, en el caso de la alumna del CCH Oriente que murió dentro del plantel por una bala. Los peritajes arrojan que la trayectoria del proyectil indica que fue disparado fuera del campus, a más de 130 metros de distancia. De hecho, en los techos de las aulas encontraron 10 ojivas.



Ernestina Godoy

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Segundo intento

El presidente López Obrador anunció su intención de rescatar los cuerpos de los 65 mineros que quedaron atrapados en la explosión de Pasta de Conchos en el año 2006.

No será el primer intento de exhumación. Ya antes, durante 14 meses de trabajos día y noche, se trató de llegar, sin éxito, al área de la mina donde trabajaban los mineros al momento del percance fatal.

Lo recordó el propio Germán Larrea, presidente de Grupo México, propietario de la mina, quien dijo que se trata de un trabajo de muy alto riesgo para los trabajadores que participen y que requirió una fuerte inversión.

¿Qué tantas posibilidades hay de que en el nuevo intento se obtengan resultados diferentes?

La respuesta es complicada, aunque debe partirse de la exigencia de que los criterios técnicos de los especialistas se ponderen por encima de los afanes políticos.

Rectificación bienvenida

Las primeras palabras del Presidente en su conferencia mañanera de ayer fueron para ofrecer una disculpa a la familia del exgobernador del Edomex, Alfredo del Mazo González. El exmandatario mexiquense, recientemente fallecido, fue señalado equivocadamente de estar involucrado en el proyecto del aeropuerto de Texcoco.

La equivocación es otra muesca en el revólver del secretario Jiménez Espriú.

Para rubricar la rectificación y enviar el mensaje de que no hay resentimientos, López Obrador y Alfredo del Mazo Maza posaron juntos debajo de un retrato de Miguel Hidalgo. Eso sí, el Secretario de Comunicaciones tiene que ser más responsable con sus señalamientos y superar la etapa de “disparo y después averiguo”.

Tensión permanente

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, panista, asumió la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Es uno de los pocos espacios políticos, explicó Domínguez, en los que el presidente López Obrador no tiene mayoría. Todavía no la tiene.

Domínguez quiere firmar un pacto de concordia con el Presidente para evitar enconos y episodios como las rechiflas a gobernadores en actos públicos del mandatario federal.

Otro de sus objetivos es elevar la existencia de la Confederación a rango constitucional y ampliar las facultades de los gobiernos de los estados para cobrar impuestos.

La llamada Cuarta Transformación incluye un rediseño del federalismo, donde el gobierno federal gana espacios de control, por lo que la presencia de Domínguez al frente de la Conago augura una tensión permanente.

Asunto prioritario

El gobierno y sus bancadas en el Congreso no quitan el dedo del renglón: la reforma educativa va porque va, y se contempla que sea el primer tema de un eventual periodo extraordinario de sesiones agentado, en principio, para el 8 de mayo.

Claro que ahora tomarán todas las previsiones para que nadie se salga del recinto legislativo a la hora de la votación. No se aceptarán apremios familiares de ningún tipo.

Legisladores experimentados como Muñoz Ledo y Ricardo Monreal han dicho que mientras la nueva reforma educativa se aprueba, sigue vigente la reforma del sexenio pasado, aprobada en el marco del Pacto por México. O sea, nada de memorándums.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



**El miércoles, clave
para la reforma
educativa**

*Para todos los que me han permitido cumplir hoy 25 años en Radio Fórmula.
Florestán y yo*

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Jucopo, del Senado, fue muy claro ayer: si la semana que viene no se logra la reforma educativa de López Obrador, quedará vigente la de Peña Nieto.

Así lo había dicho hace tiempo, cuando hablamos de este compromiso central de la campaña del hoy Presidente de la República: *abrogar la mal llamada reforma educativa del gobierno anterior.*

Y, como en otros ofrecimientos, Andrés Manuel López Obrador, que ya lo sabía, comprobó la distancia que hay entre una promesa fácil, y más desde la oposición, y un acto de gobierno.

Era tal el peso que tenía ese tema dentro de su cuarta transformación, que imbuido por el júbilo, Mario Delgado, desde su Jucopo en San Lázaro y coordinación de la bancada morena, aseguró: *de esa mal llamada reforma educativa no quedará ni una coma.*

Delgado logró construir la mayoría calificada, que Monreal no tiene, al sumar a los suyos a los

de PES, PT, los del Verde y 10 prófugos de la ya escaudada bancada del PRD.

En esas condiciones, y en medio de bloqueos de la CNTE, se aprobó en comisiones el dictamen de la iniciativa que al no satisfacer al Presidente de la República ni a esa coordinadora quedó en el congelador hasta que la aprobaron como pudieron.

Al recibir la minuta en el Senado, Monreal la sacó en lo general pero le faltó un voto para aprobar los artículos reservados para su discusión en lo particular, y no pasó.

Así se reunió el miércoles con López Obrador en Palacio y de allí salió la idea de que en la primera reunión ordinaria de la Permanente, el lunes, se cite a un extraordinario del Congreso, el miércoles y se decida ahí esta reforma.

Si se aprueba, irá a la Constitución; de lo contrario, se irá hasta el período ordinario de septiembre.

Y de ser así, estará vigente, como lo está hoy, la de Enrique Peña Nieto.

RETALES

1. AUSENTES. Estoy seguro de que Monreal tendrá amarrados en sus escaños a los cuatro senadores que el martes le dieron esquinazo impidiendo la construcción de la mayoría absoluta;

2. OPERANDO. Notimex, la agencia de noticias del Estado mexicano, se tiró una *fake news*, volada le llamábamos, que la UNAM tuvo que salir a desmentir: que en el pliego petitorio de la asamblea estudiantil habían incluido la renuncia del rector **Enrique Graue**, lo que resultó totalmente falso. Y pregunto: ¿de verdad quieren calentar a la UNAM? ¿No les basta con la huelga más larga en la historia de la UAM; y

3. CUENTAS. Los especialistas consultados por el Banco de México, y de la OCDE, volvieron a revisar a la baja el crecimiento de México para 2019 después de que el Inegi diera un decrecimiento de .2 por ciento para este primer trimestre comparado con el anterior. El Presidente sostiene que él *tiene otras cifras*. Ojalá las tuviera. —

Nos vemos el martes, pero en privado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	AL FRENTE	2



QUE el gobernador **Alfredo del Mazo** estaba que no le calentaba ni el Sol, que caía con todo en el arranque de las obras de Santa Lucía, porque el titular de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, había acusado a su difunto padre de haber cobrado como asesor del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, y se lo reprochó al Presidente.

El mexiquense reclamó que habían manchado la imagen de su padre "con una mentira", y con razón, porque el titular de la SCT halló una lista de personajes que fueron considerados como posibles perfiles para asesoría, pero en los anexos muchos de esos nombres ya no aparecían, como **Del Mazo** padre, porque no aceptó el encargo.

Por eso **AMLO** invitó al gobernador a Palacio Nacional y ordenó difundir una disculpa pública a nombre del funcionario que la regó.

QUE la salida de **Salomón Jara** de la integración de la Comisión Permanente se debió

a exigencia de las senadoras al coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, como sanción por haberse ausentado de la sesión en que, a falta del voto del oaxaqueño, se trabó la reforma educativa y fue devuelta a San Lázaro.

Por cierto la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, **Ana Lilia Rivera**, salió de esa sesión muy deprimida porque trabajó el tema con todo ahínco y no sirvió de nada.

QUE los diputados **Porfirio Muñoz Ledo** y **Mario Delgado** se reunieron por separado con el presidente del Senado, **Martí Batres**, para hablar del periodo extraordinario donde se tocará el tema de la reforma educativa.

Después, los senadores se reunieron con sus coordinadores para informarles y acordaron que apoyarán que la discusión sea el próximo miércoles.

QUE las autoridades de seguridad están con el apuro de ya no solo afrontar los reclamos de quienes exigen resultados ante los altos índices delictivos, sino que ahora lidian con dos casos de extranjeros violentados: **Fatimih Dávila**, una ex reina uruguaya de belleza, hallada muerta en Ciudad de México, y el secuestro del ciudadano francés **Marc Jacques Benchetrit** en Jalisco. —

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	OPINIÓN	35



CONFIDENCIAL

Peña anuncia divorcio... por redes

Durante mucho tiempo fue secreto a voces. Hace tres meses Angélica Rivera confirmó públicamente (en su Instagram) su separación de Enrique Peña. Pero ayer, el expresidente de la República, **Enrique Peña**, tuvo a bien dar a conocer, vía Facebook e Instagram, su formal divorcio de la actriz de telenovelas. “Quiero agradecer a Angélica por haber sido mi compañera, esposa y amiga a lo largo de más de diez años (...) deseo que le vaya bien siempre”, dice el mensaje del mexiquense. Vaya que han cambiado las formas.

La violencia contra periodistas y los temas electorales

Ayer, **Carlos Domínguez**, hijo del periodista del mismo nombre, asesinado en Nuevo Laredo, asistió a la conferencia mañanera del presidente López Obrador. En su turno al micrófono, exigió justicia por el crimen contra su padre y, además, denunció que Carmen Lilia, una de las hermanas del exalcalde neolaredense Carlos Cantú Rosas –cuyos presuntos desvíos había revelado el periodista apuñalado– es candidata de Morena por la vía plurinominal en Tamaulipas. Por una parte, el Presidente, aunque siempre acota que la Fiscalía General de la República es autónoma, consiguió que el caso fuera atraído por Alejandro Gertz... Pero sobre los señalamientos de que su partido estaría encubriendo a Cantú Rosas postulando a su hermana, dijo que “en lo electoral no nos metemos”.

El amargo festejo del PRD

De mala manera, el PRD prepara el festejo del 30 aniversario de su fundación. En amargos momentos, el domingo 5 de mayo los del sol azteca celebrarán su cumpleaños en medio de una nueva y fuerte fractura, que lo ubica al borde de su desaparición en las cámaras. Justo cuando este jueves presentó al INE un mecanismo electrónico para la afiliación de sus militantes, el alcalde de Neza –su más fuerte bastión–, **Juan Hugo de la Rosa**, junto con miles de seguidores, anunciaron su renuncia al sol azteca. Nos dicen que esta decisión desmoronará aún más al partido en el Legislativo. Pero el PRD sigue con la idea de que van en busca de un cambio, un nuevo rostro y hasta de un nuevo nombre.

INEE sigue con su chamba

Mientras en el Congreso de la Unión no se resuelva la abrogación de la reforma educativa de Peña Nieto, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa continúa emitiendo normas para evaluaciones docentes. Ayer en el Diario Oficial de la Federación se publicaron los criterios técnicos específicos de diseño universal de instrumentos de evaluación educativa. Esto, a pesar de que el INEE ya se encuentra acéfalo e incompleto.

Diputados morenistas denuncian acoso

A los diputados de Morena de Oaxaca y afines a la CNTE que votaron en contra de la reforma educativa no dejan de acosarlos, descalificarlos e, incluso, hasta alientan su linchamiento en su estado, denuncian en una carta a su coordinador en San Lázaro, **Mario Delgado**. Aunque sólo tres de los 12 que votaron en contra firman el documento, argumentan que votaron conforme a lo ofrecido al magisterio y a todo el electorado, de respetar los derechos laborales y no crear regímenes de excepción, y que viene una nueva oportunidad en San Lázaro para corregir la reforma. Y para ello piden que se respete su voto en conciencia y libertad, y que se defienda una real división de poderes.

El dilema de desfalcos en el IMSS

Primero fue el hallazgo, la semana pasada, de miles de recetas falsas en un hospital de zona en Torreón, Coahuila, que representó una pérdida fiscal por casi 300 millones de pesos, y ahora el director del IMSS, **Germán Martínez**, denunció el robo de medicinas y equipo médico en el Hospital de San Juan de Aragón, por un monto de 465 mil 918 pesos. Ambos casos ya fueron denunciados ante la FGR.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIÓN	2

Tiraditos

SE DESHOJA EL INEE

• Después de haber iniciado con fuerza, del INEE ya no queda nada. Y es que actualmente sólo quedan dos consejeros: **Bernardo Naranjo** y **Sylvia Schmelkes**, pues **Teresa Bracho**, quien ocupaba el cargo como consejera presidenta terminó su gestión el pasado 30 de abril, mientras que **Patricia Vázquez del Mercado** renunció hace unos días argumentando "problemas personales". Este organismo autónomo trabajará con esos consejeros y desaparecerá una vez que se haya concretado la Reforma Educativa lopezobradorista.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	5



Los viajes extraordinarios para sacar Educativa

Le comente ayer que la falta del voto del senador de Morena, **Salomón Jara** que abandonó, por las causas que haya sido, la sesión en su etapa más importante donde se definía la votación de la reforma Educativa.

Bueno, esa salidita que se dio el senador, para su información tuvo un alto costo, no solo política por echar atrás la reforma sino de recursos económicos que ahora costarán al propio erario que no es más que otra cosa que dinero del pueblo.

Le cuento, primero porque los presidentes del Senado, **Martí Batres** y de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Lodo** tuvieron que acelerar el proceso de sesiones extraordinarias que, en algún momento se pensaban llevar unas dos después de las elecciones del 2 de junio.

Ahora el acuerdo que se pondrá a consideración de la permanente este lunes, es chequear si los grupos parlamentarios de ambas cámaras están de acuerdo en desahogar el próximo miércoles y jueves la reforma Educativa.

Desde luego que las bancadas con sus coordinadores, por el PAN **Juan Carlos Romero Hicks** y **Mauricio Kuri**, junto con los priistas de **René Juárez** y **Miguel Ángel Osorio Chong** no están muy convencidos, pero pueden ceder, siempre y cuando puedan platicar antes con sus pares, los mandamás de Morena, **Ricardo Monreal** y **Mario Delgado**.

Generalmente la sesión extraordinaria estaba programada para el miércoles, pero el no lograr sacar la reforma Educativa obligó a los presidentes del Congreso y la Junta de Coordinación Política adelantar para el lunes esta sesión prácticamente para este tema.

De llegar a un acuerdo, anote los gastos que generara: 500 boletos de avión o gasolina para los Distritos cercanos, que permita traer a los diputados para sesionar.

También 128 boletos de avión o gasolina para las entidades cercanas para traer a los 128 Senadores para sesionar.

Ese gasto no estaba contemplado en el Presupuesto, obviamente innecesario que provocó la ausencia del senador **Salomón Jara**, junto con la senadora del PES que tenía amarrado su voto, **Marcela Mora Arellano** y se esfumó a la hora de la votación; salpican de culpa a la faltista **Lucía Trasviña**, la de la frase contra panistas y priistas: "no les tengo miedo cabrones".

Los costos económicos hay que cargárselos al dinero de los impuestos que pagan los mexicanos, por eso puede estar usted seguro que las aspiraciones políticas del señor **Salomón** para gobernar Oaxaca donde se ubica la poderosa CNTE de la sección 22, prácticamente se pulverizaron, sino pregúntele al que manda en Palacio Nacional.

NUMERO UNO TELEVISIA EN GENERAR CONTENIDOS DIGITALES

En esta época en que los medios digitales acaparan gran parte de las conversaciones en las llamadas por **AMLO** benditas redes sociales, el Grupo **Televisa** de **Emilio Azcárraga** se mantuvo en marzo como el generador número 1 en contenidos digitales en México.

Lo anterior de acuerdo con la empresa que mide el tráfico digital ComScore, pues

cabe destacar que alcanzó 23 millones 197 mil 013 de usuarios, casi dos millones más con respecto a febrero, una cifra envidiable.

De esos números anote que Noticieros **Televisa** aportó el 43.18 por ciento, además ganó entre febrero y marzo casi 600 mil nuevos usuarios. Los datos duros sin duda son noticia relevante para **Televisa** que apostó por las plataformas digitales y que hoy esos números lo mantienen con una presencia importante entre esas audiencias digitales.

LOS TUIT QUE MANCHARON EL CASO LESBY

La procuradora de Justicia de la CDMX, **Ernestina Godoy** ofreció disculpas a familiares del caso **Lesby**, la chica que perdió la vida en Ciudad Universitaria. Un gesto humano y con sentimiento.

Ese caso levantó ámpula por los tuit oficiales que se enviaron y lesionaron su imagen por el manejo negativo que se ofreció de la institución.

Lo que tal vez no esté enterada la ciudadana procuradora es que los responsables que mandaron ese tuit todavía laboran ahí y los que pagaron los platos rotos fueron los superiores.

Es decir, la encargada de hacer los tuit, de nombre **Marisela**, de acuerdo con el abogado **Alberto Woolrich** declaró que su tarea no es revisarlos solo hacerlos y desde luego tampoco lo hizo su jefa directa, quien reconoció ese día que fue su error, incluso presentó su renuncia pero su superior no la aceptó pues consideró que con la disculpa pública, en ese entonces se subsanaba.

Ambas todavía trabajan ahí a pesar de lo yerro que generaron al desatar la información masiva con esas redes.

HASTA CUANDO DIRECTOR DE CANAL DEL CONGRESO

Se acuerda de las fallas técnicas y corte de audio, por no decir mutis, que se registraron en temas relevantes como incapacidades para Padres de familia de niños enfermos de cáncer, pues ha sido la constante durante la transmisión del Canal del Congreso.

Desde luego que acelera de manera urgente la designación de su nuevo director, ante la necesidad de que exista un responsable que de inmediato ponga orden. Bueno, dicen los que saben que quien trae buenos amarres es **Anna Cecilia Terrazas**, quien fuera subdirectora de producción del **Canal 22** en el equipo de **Felipe Calderón** durante su sexenio. A ver que dicen los de la cuarta T.

jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	PRIMERA	2



P



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La oposición huele sangre

• En la Reforma Educativa trabajó el oficialismo como en ninguna otra.

Alguien dijo que la mitad de los hechos históricos son obra de la voluntad y la otra mitad, del azar.

Todo indicaba que **Napoleón** derrotaría a **Wellington** en Waterloo, pues sus fuerzas eran superiores, pero la lluvia que cayó antes de la batalla hizo imposible que la tropa francesa se movilizara con rapidez y eso dio tiempo a que llegaran los refuerzos del mariscal **Von Blücher**.

Todo indicaba que la flotilla de **Cristóbal Colón** haría tierra en lo que hoy es Estados Unidos, pero cinco días antes de desembarcar en la isla de Guanahani (o San Salvador), el marinero genovés divisó una "gran multitud de aves", lo que lo hizo cambiar el curso hacia el suroeste y, en cambio, descubrir las Bahamas.

Todo indicaba que la Reforma Educativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sería aprobada en el Senado el martes por la noche, pero la ausencia fortuita de cuatro legisladores del bloque oficialista quiso que la minuta se quedara corta, por un solo voto, de alcanzar la mayoría calificada en la votación en lo particular, cuando ya había sido avalada en lo general.

Cuando coinciden negociaciones parlamentarias

El hecho quizá constituya un punto de quiebre en el dominio lopezobradorista sobre el Con-

con procesos electorales el peligro es alto.

2

LEGISLADORES

de oposición, al menos, necesita la mayoría legislativa para la Reforma Educativa

Legislativo y modificar un dictamen ya aprobado. Todo estaba listo para que el Presidente proclamara que había cumplido su promesa de campaña (aunque decir que no quedó ni una coma de la reforma anterior sea una exageración).

Ahora será necesario un periodo extraordinario de sesiones del Congreso para tratar de sacarla adelante. Y hay otros asuntos legislativos que tampoco pueden esperar a que diputados y senadores vuelvan a encontrarse en septiembre. La cosa es que, desde ayer, venimos escuchando a una oposición envalentada, que sabe que uniéndose puede evitar que el oficialismo modifique la Constitución a su antojo y sin tomarla en cuenta.

Se espera que el periodo extraordinario pueda ser convocado para el 14 de mayo, pero la mayoría legislativa tiene que asegurarse de que no le espera un nuevo fracaso.

Antes de eso, deberá contar con el apoyo de al menos dos legisladores de oposición, pues Morena cuenta con 23 de los 37 miembros de la Comisión Permanente. Y para llamar al extraordinario se requieren 25 votos.

Aun si los obtuviera, no le será tan sencillo negociar con los opositores, especialmente si tomamos en cuenta que el periodo se desarrollaría simultáneamente con la última fase de las campañas electorales en seis estados.

Bien sabemos que cuando coinciden negociaciones parlamentarias con procesos electorales, el peligro de que ocurra un corto circuito es alto. Ésa ha sido una de las razones para agrupar las elecciones en junio, a medio camino entre el 30 de abril, último día del periodo ordinario de sesiones que se inicia en febrero, y el 1 de septiembre, cuando comienza el siguiente.

Por si fuera poco, la oposición ha olido sangre. Aunque el gobierno sigue gozando de una alta popularidad, los datos económicos y de seguridad muestran que las cosas aún no le han salido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	EL FORO	30

COLUMNA INVITADA

Xavier Ginebra Serrabou*

El PND: una novela más de los escritores posneoliberales

Después de una lectura rápida al Plan Nacional de Desarrollo (PND) —porque sería una pérdida de tiempo dedicarle una tesis doctoral— redactado por nuestro presidente posneoliberal, qué podemos decir.

Intentando encontrar las claves para descifrar la 4T —como los obsesivos con un autor de novela buscamos las causas para encontrar al culpable—, los que llevamos tiempo en ello y hemos leído parte de sus libros, discursos, historia, biografía y sobre todo actos, podemos decir que no es un plan, tampoco nacional y menos de desarrollo, al menos si lo asimilamos con lo que jurídicamente y en la doctrina social cristiana significa el término.

Se indican metas muy vagas, acabar con la corrupción o “derogar el neoliberalismo”, la austeridad republicana, ciertos principios que ha venido repitiendo desde su libro *2018: La salida* (por ejemplo, cómo la mafia del poder embrocó a México), que el neoliberalismo es peor que un veneno de cobra, sin, definirlo pues es un término análogo. Se señalan dichos culpables, los neoliberales, sus hijos y los hijos de sus hijos, que son peores que Satanás y que constituyen el infierno en la tierra —en lo que no lo empieza a ser la 4T—, por lo que podemos aplicar la frase de Alicia en el país de las maravillas: si no sabes a dónde ir ya estás perdido, adicionando la frase que se repite en el mundo empresarial de que no se puede mejorar lo que

no se puede medir, por lo que podemos cuestionar cuando señala que al final del sexenio creceremos a 6%, ya no 4%, cómo va a ser si no es con un sombrero de prestidigitador del que salen conejos. Además, no señala un pequeño detalle: los cómo. Pero hay que hacerle caso a sus cifras, no a las del Fondo Monetario Internacional ni a las de las calificadoras, que son erróneas y estas últimas deben ser expulsadas próximamente del país en la siguiente vez que no exista esta coincidencia con las cifras de AMLO. Lo que piensen los demás o los que critiquen el plan son “conservadores”. AMLO podría decir como el gran filósofo Hegel: si la realidad no es como la pienso, peor para la realidad. Creo que con esto ya hemos demostrado por qué no es un plan, sino más bien una declaratoria de buenas intenciones, mezclada con narrativas simplonas, poemas utópicos y un poco de novela picaresca, que no deben utilizarse en un documento que teóricamente será la madre de referencia de todo el sexenio.

Tampoco es nacional, porque no hace referencia a los dos Méxicos que conviven al mismo tiempo: el del norte y del Bajío, exportador y con alto crecimiento económico, incorporado al TLCAN y esperamos que próximamente al T-MEC, y el del sureste, que la 4T quiere subir al tren del desarrollo con grandes obras de infraestructura, algunas en industrias que van de retirada —como el petróleo— y la falta de impulso de las ener-

gías renovables. La abrogación de la **reforma educativa** de Peña Nieto —con los aspectos positivos de la misma, sobre todo la evaluación de la calidad educativa—, por lo que volveremos a unos moldes educativos de hace cuatro décadas.

¿Es de desarrollo? Según la naturaleza del escrito desde el punto de vista literario, yo adelantaría primero la pregunta del sexenio: ¿Lograremos que se concrete o inicie la 4T? La 4T es un mito narrativo, como el buen salvaje de Rousseau, una historia que había que inventar ante la pérdida de narrativa de los príanes, pero que sólo existe en la imaginación de AMLO y de sus seguidores. ¿Qué evaluación podemos hacer del PND, documento que servirá de listón al gobierno federal? Como quizá diría Chesterton: este tipo de documentos hay que analizarlos como los cuentos de hadas, quizá con la lógica del niño logramos que el paraíso terrenal se quede corto comparado con las promesas de la nueva novela. Así, creceremos al grado que desee nuestro príncipe, **Andrés Manuel López Obrador**. Cualquier acercamiento con la realidad será pura coincidencia, o prueba de que nunca nos gustaron los cuentos de niños y tenemos el carácter deprimido, o lo peor de todo, somos aburridos conservadores.

**Máster y doctor en derecho de la competencia, profesor investigador de la UAEM y socio del Área de Competencia, Protección de Datos y Consumidores del despacho Jalife & Caballero.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	6



García Cabeza de Vaca en rebeldía



En marzo de 1998 se expropiaron unos terrenos para la construcción del Puente Los Tomates en Matamoros, Tamaulipas. Se decretó que la SCT indemnizara a los particulares.

Inconformes, los afectados propietarios solicitaron amparo por violación de la garantía de audiencia en junio del 2011, el cual causó ejecutoria en abril del 2013.

El Segundo Tribunal Colegiado del 19 Circuito de Tamaulipas otorgó a los quejosos dueños de esos terrenos el amparo para que fueran oídos en el proceso expropiatorio.

En 2014 el gobernador concedió el derecho de audiencia, pero fijó el monto de la indemnización con base en valor catastral y no comercial, en violación a los tratados internacionales.

A los propietarios afectados les notificaron la causa de utilidad pública cuando el puente internacional ya estaba construido y cobrando el peaje en autos, camiones y personas.

Tras la publicación de un nuevo decreto expropiatorio los inconformes solicitaron otro amparo, el cual resolvió en marzo del año pasado la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La máxima instancia que presidida entonces **José María Aguilar** ordenó al gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca** pagar conforme a valor comercial, dándole plazos para el avalúo.

Pero en franca desobediencia, el panista solo ordenó en nuevo decreto que se pagara a valor comercial ignorando los 30 días para el avalúo y los 45 días para la liquidación.

Ante ello se promovió en el Juzgado de Distrito en Materia Civil de Matamoros incidente de incumplimiento y el Poder Judicial resolvió el desacato de Cabeza de Vaca.

El expediente ya se turnó a la Corte, ahora presidida por **Arturo Zaldívar**, para que se ratifique el incumplimiento y se solicite la destitución del gobernador de Tamaulipas.

Este asunto lleva litigándose 20 años y no se paga, pese a que el gobierno estatal tiene participación de los ingresos que en todo ese tiempo ha cobrado por concepto de peajes.

García Cabeza de Vaca alega que no tiene dinero y que quien tiene que pagar es la Federación, cuando él no tiene facultades para endosarle al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** la indemnización.

Se estima que en todo ese tiempo han ingresado alrededor de 4 mil millones de pesos de peajes.

QUE ALGUIEN LE avise al director del Infonavit, **Carlos Martínez**, que ya no está en los gobiernos del PAN y el PRI y que en el régimen de la Cuarta Transformación no puede proceder como pretende. Y es que este joven funcionario quiere asignarle directamente, sin que medie licitación, un contrato de no menos de 300 millones de pesos a



Softtek. Antes de sumarse al equipo de **Andrés Manuel López Obrador**, Martínez fue asesor del Consejo de Administración de la CFE. Su chamba consistía en preparar las carpetas informativas para los consejeros independientes. Una era **Blanca Treviño**, la dueña de Softtek. Ahora los operadores de ésta, a la sazón vicepresidenta del Consejo Mexicano de Negocios, convencieron a Martínez de que les dé un contrato para gestionar tecnológicamente todos los expedientes del instituto bajo la arquitectura de SAP.

EL PROCURADOR FISCAL, Carlos Romero, ante la Unión Social de Empresarios Mexicanos, se refirió a una empresa multinacional como “la única de outsourcing que cumple con la ley”. Esta aseveración va en detrimento de las 899 que están registradas oficialmente ante el SAT, que preside **Margarita Ríos-Farjat**, la mayoría de capital mexicano, a las que prácticamente acusó de “lavar dinero y evadir impuestos”, sin pruebas y violando la ley. Pero lo peor es que casi casi señaló a las que tengan contratado este esquema plenamente permitido por la Ley del Trabajo de “delincuencia orga-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	1	6

nizada”. Sin duda es un caso para demandar la intervención de la Comisión de Derechos Humanos por discriminación y abuso de autoridad.

SSA MÉXICO, QUE dirige **Manuel Fernández**, sostiene que tiene el derecho legal para explotar en exclusiva los muelles 10 y 11 del puerto de Manzanillo. El Juzgado 11 de Distrito en Materia Civil de la CDMX avaló el contrato que en 2007 suscribió ese operador de terminales portuarias y la Administradora Portuaria Integral de Manzanillo, que paradójicamente dirigía el hoy otra vez titular de ese recinto, **Héctor Mora**. Dicen que a pesar de ser un hecho notorio y legal, 11 años después Con-



tecon demandó una supuesta ocupación ilegal. Se trata del grupo filipino International Container Terminal Services, que dirige **Fortino Landeros**. Viene otra escaramuza legal.

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Segalmex) empezó a enviar cartas a los principales arrendadores de vehículos del país para evaluar la oferta disponible en el mercado y abrir las especificaciones técnicas de la próxima licitación para adquirir las 800 unidades que le platicamos hace unos días. Los convidados por los pupilos de **Ignacio Ovalle** al festín de mil 870 millones de pesos son Casanova Rent de **Joaquín Echeñique**, Integra de **Ángel Mieres**, Lumo de **Luis Montaña**, JetVan Car de **Cuauhtémoc Velasco**, Arrendomóvil de **Juan Antonio Hernández**, Tecno Alta Distribución de **Carlos**

Bayo y Solar de **Heriberto Salinas**. Las bases salen este mismo mes.

AL FINAL HUBO entendimiento con la SCT y la base de mantenimiento MRO de Mexicana no se moverá. El 30 de marzo venció la ampliación del plazo para firmar un nuevo contrato de arrendamiento con el Aeropuerto Internacional de la CDMX, que dirige **Miguel Peláez**. En diciembre la dependencia al mando de **Javier Jiménez Espriú** externó su intención en incrementar la renta en más de 100 millones de pesos al año. Había la idea de enviar el MRO a las instalaciones de la desaparecida Aviaca, en la T2, mudanza que implicaba una alta erogación. Pero finalmente el subsecretario de Transporte, **Carlos Morán**, intervino y el gobierno ajustó la renta.



LA BARRA MEXICANA Colegio de Abogados, que preside **Héctor Herrera**, atraviesa hoy una crisis existencial motivada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su peculiar forma de mirar el Estado de derecho. Tras su famoso memorándum en el que ordena a los secretarios de su gobierno a desconocer la **Reforma Educativa**, los abogados se dividieron por un posicionamiento tardío y descafeinado como gremio. Algunos, decepcionados por la tibia reacción, empezaron a migrar a la Asociación Nacional de Abogados de Empresa. Dicen que la Barra fue asaltada por “Amlovers” como **Javier Quijano**, **Claudia de Buen** y **Claus von Wobeser**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	PRIMERA	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Cuando negociar es un fracaso. Durante las discusiones entre representantes del Situm y autoridades de la UAM, la rectoría ofreció el pago de 75% de salarios caídos al sindicato y el 100% de las prestaciones, y aun así, los líderes piden tiempo para pensarlo. Beneficios como instaurar el reconocimiento al trabajador universitario, vales de despensa, y otros puntos han sido puestos en la mesa, pero los paristas insisten en su huelga. Luego de la reunión, el Comité de Huelga se trasladó al local sindical para iniciar con sus bases la discusión sobre la propuesta. De aceptarla, este mismo fin de semana se podría levantar la huelga que hoy cumple 92 días. A **Jorge Dorantes**, líder del Situm, poco le interesó que los alumnos realizaran una consulta, cuyos resultados arrojaran que el 95% quiere volver a clases. Lo suyo es desestabilizar.

2. Inconsistencias. El caso de **Aidé Medina**, la joven estudiante que murió en el hospital después de recibir un impacto de bala cuando tomaba clase en el CCH Oriente, ha sacado todos los errores que las autoridades pudiesen cometer. Las versiones de lo sucedido rayan en lo irracional: que había muerto por una pluma-pistola, que tenía 17, no 18 años; que la bala era una 9 milímetros, que había cuatro personas afuera del salón y quizá eran cobradores de drogas en busca de un maestro; no, que la bala pudo provenir de una distancia de 130 metros; que encontraron ojivas de distintos calibres en el techo la escuela; que pudo ser presión por cobro de piso; que quizás un alumno fue quien disparó; que fue por despecho de un exnovio... Demasiadas versiones en cuatro días. Y lo único cierto es que **Aidé** está muerta; ¿agoniza nuestro sistema de justicia?

3. Agonía. Si algo malo le faltaba al PRI era otro escándalo. **Claudia Ruiz Massieu** está por entregarlo fracturado, dividido, y ahora bajo una amenaza imprevista. Los datos más relevantes de su padrón electoral fueron expuestos por una filtración en la página www.padronpri2019.mx. Quedó vulnerable la información de millones de mexicanos, quienes podrán ser ubicados sin problema. Una de las características de los institutos políticos es la secrecía, derecho que ha sido violentado. Este "error" agrega discordia al proceso de elección a la presidencia del partido. Y las arcas del tricolor sufrirán, además, una mega sanción económica. Peor no puede ir. ¿O sí?

4. Conmovedor. La nueva figura de disculpa pública es un acto gubernamental que no se había vivido en México y resulta de una intensidad abrumadora. La Procuraduría capitalina ofreció una disculpa pública a la familia de **Lesvy Berlín Rivera Osorio**, por la falta de debida diligencia reforzada en la investigación de su posible feminicidio y negligencia en la atención del caso. "La Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, por mi conducto y a nombre de todo su personal, de frente y con todo mi respeto, admito el reconocimiento de responsabilidad y ofrezco una disculpa pública al honor y memoria de **Lesvy Berlín Rivera Osorio**, a sus padres **Araceli Osorio Martínez**, al señor **Lesvy Rivera Calderón**, así como a los abuelos maternos de **Lesvy**", dijo la procuradora **Ernestina Godoy**. Las palabras de aliento y honrar a las víctimas es un gran logro. Pero más lo será evitar los feminicidios.

5. Ganas. El gobernador **Cuitláhuac García Jiménez** anunció lo que los veracruzanos esperaban. Dio respuesta a la situación de inseguridad que se ha presentado desde hace varios años en distintas regiones, y entregó 160 vehículos a la SSP. Además, anunció el aumento salarial del 10% a sus cuerpos policiales, con la finalidad de combatir la delincuencia que afecta al estado. Reconoció el reclamo de los ciudadanos a un Veracruz en paz "es la petición fundamental que debemos atender en nuestro gobierno, y este esfuerzo que hacemos va acompañado de la nueva política que en materia de seguridad implementamos, que es ir al fondo de los problemas". Hace bien en colocarse a la vanguardia en el tema de seguridad. Veremos resultados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	PP	PP

LA ESQUINA

La tragedia ocurrida con la joven estudiante del CCH debe servir como recordatorio del peligro general que son las armas de fuego y de la necesidad de que sean reguladas y restringidas en un desarme nacional. La idea de liberalizar su uso con el pretexto de la autodefensa sólo servirá para multiplicar la violencia y para que se repitan desgracias como la que enluta a la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	LA DOS	2

Aideé, una víctima más

Las universidades públicas viven abiertas, no hay manera de entenderlas y concebirlas de otra manera; es su sino y una de sus definiciones.

Esto no sólo vale por sus discusiones, investigaciones y por su vida académica. Son el centro del conocimiento integral y la libertad de pensamiento, sus espacios físicos son parte de su definición y libertad.

Los muchos cambios que ha venido padeciendo y viviendo la sociedad han alcanzado inevitablemente a las instituciones de educación media superior y superior.

Los extraordinarios campus de CU y Zacatenco, para mencionar dos de los más identificados, se han visto obligados a imponer mecanismos para controlar las entradas y salidas como nunca antes se hubiera imaginado. En algún sentido se rompió un encanto de años en que se podía entrar y salir con facilidad a ellos.

No es que antes se viviera en una especie de paraíso terrenal, lo que sucede es que la dinámica violenta del país terminó por alcanzar a instituciones que por definición son espacios abiertos y de libertad.

No es que no pasara internamente nada, lo que sucede es que se tenía un diagnóstico que permitía atajar los problemas al tiempo que esto llevaba a prontas soluciones, y sin nostalgias eran otros tiempos.

Otra variable a considerar, es que todo lo que pasa al interior de los centros educativos adquiere gran relevancia y más si se trata de hechos violentos.

La comunidad de la UNAM y el IPN, entre otras, han hecho grandes esfuerzos por mantener un ambiente de tranquilidad interna y equilibrio para poder desarrollar sus actividades escolares. Sin embargo, es obvio que no hay manera de que estén aisladas del país que somos.

Desde siempre se ha tratado de utilizar los espacios universitarios para cualquier tipo de actividades. Al ser instituciones libres y abiertas muchos las han usado, y las siguen usando, para acciones ajenas sin importar lo que esté de por medio.

La UNAM ha batallado en los últimos años para controlar las actividades delictivas a su interior, en particular la venta de drogas. Existe una justificada sensibilidad en la UNAM contra una eventual presencia de las fuerzas de seguridad en su interior.

Para la comunidad es definitivo y si alguien sabe y se aprovecha de esto son los delincuentes, quienes desde su muy singular manera interpretan aquello de que la UNAM es un espacio autónomo, abierto y libre.

El lamentable asesinato al interior de un aula del CCH Oriente de una de sus estudiantes, Aideé "N", se enmarca en este proceso. Pareciera que se va ganando la batalla contra la violencia, pero es cuestión que se presenten hechos como éste, perpetrados por quienes se aprovechan de la UNAM, para que las cosas se vuelvan a colocar contracorriente.

La muerte de Aideé nos lleva también a no perder de vista con lo que está pasando en la cotidianeidad de muchos jóvenes en el país. Independientemente de las muchas hipótesis del caso, se viene a confirmar el estado de indefensión en la que vivimos incluso estando en un aula.

Un hecho, hasta ahora definitivo, es que según la autoridad ninguno de los presentes en ese momento en el salón de clases es responsable de lo sucedido. Esto incrementa aún más las especulaciones y preguntas sobre la complejidad que se vive en el CCH Oriente.

Lo doloroso, triste y brutal es la muerte de Aideé. Las autoridades deben explicar pronto lo que pasó. Se debe hacer por la UNAM, para aclararle a la comunidad lo sucedido y generar certidumbre.

Pero sobre todo se debe hacer por Aideé, por sus familiares, amigos y compañeros del CCH Oriente, y en el camino por los jóvenes del país.

RESQUICIOS.

Ciudadanos y organizaciones han convocado a una serie de manifestaciones en algunas ciudades del país el próximo domingo contra el Presidente. Es un enigma lo que vaya a pasar. Lo que es un sinsentido es eso de pedir la renuncia de López Obrador. A lo que hay que estar atentos es al número de personas que asistan, y a la reacción del Presidente.

Twitter: @JavierSolorzano

» QUEBRADERO

Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	DEPORTES	27



**RAMÓN
GONZÁLEZ
BARBET**

CONTRARÉPLICA
EN LA CHARRERÍA

Olimpiada Nacional 2019

Todo se reporta listo para la realización de la “XXIV Olimpiada Nacional 2019”, que es la máxima justa deportiva amateur del país, ya que incluye todos los deportes olímpicos.

Es muy importante comentar que la charrería como deporte, no forma parte de las disciplinas olímpicas, pues solo se practica a nivel nacional y en algunos Estados de la Unión Americana, pero debido a que nuestra niñez y juventud se desenvuelven con gran familiaridad, entusiasmo, gusto y disciplina dentro de este deporte nacional, la Comisión Nacional para la Cultura Física y Deporte (CONADE), desde este año, la incluyó en el Medallero Nacional, medallas que son en honor a la única práctica que nació en México, ya que por su historia y trascendencia que ha tenido por más de 200 años, es el único deporte declarado “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”.

En este 2019 la charrería cuenta con todo el apoyo de las máximas autoridades deportivas como la CONADE dirigida por Ana Gabriela Guevara, quien ha expresado que la charrería tendrá todo su respaldo para seguir fomentando este Deporte-Arte, y por parte de la Charrería Federada su Presidente Nacional Leonardo Dávila Salinas, ha coordinado cada uno de las etapas de la Olimpiada, desde la fase eliminatoria hasta el abanderamiento de cada una de

las selecciones estatales, para que participen del 4 al 10 de junio en el Auditorio “Amado Nervo” de Tepic, Nayarit, que como sabemos es un magnífico escenario y será el recinto oficial de la Olimpiada Nacional de Charrería 2019.

CAMPEONATO ESTATAL CDMX

Llegó a su fin la primera etapa del Campeonato Estatal de la Ciudad de México, que contó con 2 sedes y la tabla general de puntuaciones la encabeza el escuadrón charro Metropolitana “Oro” con 359 puntos, seguidos de Regionales del Peñón con 351, All Horses con 327, Rancho Santa Fe con 312, Dorados de Villa “A” con 310, La Carlos Rincón Gallardo “Rojo” con 299, Metropolitana de Charros “Rojo” con 299, Pedregal “Verde” con 293, Pdregal “Blanco” con 290, Regionales de la Villa “Vino quedó con 275, El Bramadero 249, Regionales de lavilla “Plata” 228 y Rancho el Olivo 226.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	NACIÓN	4

Reforma educativa: pierden SNTE y CNTE



-Es mentira –rechaza **Carlos Jonguitud Carrillo**.

Agrega el dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación (STE):

-La reforma educativa aprobada en la Cámara de Diputados y frenada por el Senado de la República no le da el control de las plazas ni a la Coordinadora ni a nadie.

Explica:

-Ahora los sindicatos que participamos en la educación tenemos derecho a proponer la mitad de los prospectos para plazas nuevas o plazas vacantes en busca de espacios.

Todos los candidatos, acota **Jonguitud**

Carrillo, deben cumplir por ley los requisitos curriculares, de formación académica, de idoneidad, perfil magisterial, de capacidad y demás.

Aclara el dirigente –“tengo 500 mil afiliados, casi un tercio de los maestros del país”-:

-No por ir recomendados por un sindicato, la Coordinadora o quien sea tendrán asegurado un espacio en un aula, en investigación o en alguna plaza administrativa.

Por todo ello, resume, “es una buena reforma”.

SINDICATOS CON DERECHOS IGUALES

-Pero la interlocutora del Gobierno ha sido la Coordinadora (CNTE) y no el Sindicato (SNTE) –le digo.

-No lo veo así.

Por eso, explica, las Secciones 22, 9, 6 y otras afines se han expresado en contra y no aceptan los términos en que está redactada.

Carlos Jonguitud Carrillo muestra fotografías donde aparecen él y dirigentes de esas secciones disidentes y del sindicato –**Alfonso**

Cepeda- sentados en torno al secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**.

-¿Habías visto algo así? –pregunta con orgullo y para referir consensos.

Dilucida:

-Mira, te voy a explicar: si alguien está interesado en que salgan las reformas laboral y educativa soy yo. Imagínate: de repente gano todos los derechos.

En síntesis:

-El monopolio de las relaciones laborales ya no serán del SNTE –menos de la Coordinadora, parte del Sindicato- y yo tendré los mismos derechos: proponer candidatos a ocupar plazas, incremento salarial como el gremio oficial, negociación directa y demás.

Se acabó el monopolio del SNTE –palabra de **Jonguitud Carrillo**, hijo del histórico **Carlos Jonguitud Barrios**:- el STE y cuantos sindicatos de la educación alcancen registro tendrán los mismos derechos.

¿Y LAS MULTAS DE LA COFECE A AFORES?

Las sanciones impuestas a las Afores por las autoridades parecen de burla.

No se hacen efectivas y quienes cargan con malos manejos o errores administrativos son los asegurados.

He aquí unos ejemplos.

En 2017 la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso mil 100 millones de multa a cuatro administradoras de fondos para el retiro: Profuturo GNP, Sura, XXI Banorte y Principal Afore.

Principal Afore pagó la multa de 75 millones, pero Banorte y Sura se ampararon.

La justicia acusó a la Cofece de **Alejandra Palacios** de haber sobreestimado el doble del tamaño de XXI Banorte.

En enero un juez de Distrito, **Rodrigo de la Peza López Figueroa**, amparó a Sura porque la Cofece tuvo fallas en la integración del expediente.

¿Qué pasa con los trabajadores afectados?

El cargo de los errores de las Afores y de la Comisión van a su bolsillo.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	OPINIÓN	10



DE BAJADA traen a **Salomón Jara**, uno de los tres senadores morenistas que se ausentó a la hora de la votación que dejó congelada la reforma educativa de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y AUNQUE ya se excusó diciendo que tuvo que salirse de la sesión para atender a su hija, que tuvo un percance automovilístico, hay quienes piensan fue puro pretexto.

SE SABE que Jara quiere ser gobernador de su natal **Oaxaca** y creen que su "desaparición" pudo ser un guiño a la **Sección 22** del **SNTE** que no está de acuerdo con la reforma.

Y AUNQUE sus compañeros de partido le pusieron tremenda regañiza, cuentan que no se compara con la que les tocó al coordinador morenista **Ricardo Monreal** y al presidente del Senado, **Martí Batres**, a manos de "Ya saben quién". ¡Ups!

• • •

SI ALGUIEN sabe cómo localizar al gobernador de **Guerrero**, el priista **Héctor Astudillo**, que le avise que en **Chilpancingo** las cosas están que arden.

MIENTRAS él encabezaba una reunión de seguridad en **Acapulco**, un grupo de encapuchados armados con garrotes se metió al **Congreso del Estado** donde hicieron destrozos, retuvieron a un policía y amenazaron con rapar a legisladores.

LOS RIJOSOS, quienes protestaban contra la **reforma educativa**, estuvieron cerca de una hora vandalizando el edificio y luego se fueron sin que intervinieran las fuerzas del orden? municipales o estatales.

¿A POCO ya en Guerrero la **CNTE** puede hacer lo que quiera sin enfrentar las consecuencias? Es pregunta con tooda la educación.

• • •

QUIENES saben de asuntos sindicales recomiendan no perderle la pista a una nueva central obrera –sí, una más– que están creando **legisladores** de **Morena**.

SEGÚN ESTO, buscan ser una tercera opción distinta a la vieja **CTM** que encabeza **Carlos Aceves del Olmo** y a la recién creada **Confederación Internacional de Trabajadores**, de **Napoleón Gómez Urrutia**.

YA SE VERÁ si es cierto que está naciendo la verdadera central sindical de la Cuarta Transformación.

• • •

MUY CORTA le debe estar pareciendo la cobija presupuestal a la **4T** que ya están pensando cómo recaudar más... ¡en el 2020!

LLAMA la atención que el diputado morenista que preside la Comisión de Presupuesto, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, diga que buscan aumentar la tasa del IEPS al tabaco, el alcohol, la "comida chatarra" y los refrescos.

MÁS AÚN porque se supone que esos impuestos especiales son para obtener fondos que permitan combatir el tabaquismo, el alcoholismo, la obesidad y la diabetes, cosa que, por cierto, nomás no ha ocurrido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/19	LA DOS	2

Rozones

Una felicitación a Katia y a Barbara

› **G**ran iniciativa la que las periodistas **Katia D'Artigues** y **Barbara Anderson** realizan por los derechos de las personas con discapacidad y para formar una sociedad incluyente. Y es que a través de su Fundación Yo También, hoy lanzan su proyecto de comunicación e investigación periodística que arranca con el primer *newsletter* con las noticias más importantes sobre el tema. Pues desde estas páginas les deseamos mucho éxito y abogamos para que más iniciativas como éstas se multipliquen, ya que son ejemplo de compromiso y entrega.

A Silvano le salen chispas

› **A**l gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, le están arrimando tanto la lumbre en cuestión de seguridad que ya comienza a quemarse. Ahora le están comenzando a aparecer cuerpos descuartizados por todos lados; ayer fue el de un hombre, cuyos miembros fueron esparcidos en varios puntos de la colonia Lomas de Santiaguito, en la capital de Morelia, por cierto no muy lejos de Palacio de Gobierno donde despacha el mandatario, hecho en el que incluso dejaron una cartulina con un mensaje del Cártel Jalisco Nueva Generación. Resulta que en últimos días casos similares se han registrado en San José del Cerrito, Tarímbaro y El Realito. Muy preocupados están los morelianos... parece que el *góber* no tanto.

La disculpa de AMLO

› **D**icen que es de sabios rectificar y el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** puso el ejemplo. Durante su mañana de ayer ofreció una disculpa pública a la familia del finado exgobernador michiquense, **Alfredo del Mazo González**, luego de que un integrante de su gabinete señaló que estuvo involucrado en el proyecto del Nuevo Aeropuerto que se construía en Texcoco. El mandatario indicó que siempre se afecta a alguien cuando se denuncia de manera indebida y se afecta la dignidad de las personas. Más tarde, subió a sus redes sociales una fotografía en compañía del actual gobernador **Alfredo del Mazo**, con lo que queda descartado cualquier rumor de fricción.

Al vandalizar, la CETEG no distingue

› **C**omo en los viejos y radicales tiempos de protestas del magisterio, ayer un grupo de maestros de la CETEG vandalizaron la entrada del Congreso de Guerrero, quemaron papelería y retuvieron a un policía estatal, en protesta contra la Reforma Educativa. Durante la gresca agredieron con botes de agua y palos a legisladores de Morena cuando éstos salieron a la puerta del recinto, así que de nada le valió al presidente de la Jucopo estatal, **Antonio Helguera**, haberlos dejado entrar a la sesión y hasta subir a tribuna el pasado 10 de abril. Ahora sí que ni a los de casa respetan.

La Marina, siempre indispensable

› **P**ues que en lo que va de la presente administración el papel de la Marina ha sido indispensable en la lucha contra el robo de combustible. En este año, la dependencia a cargo de **José Rafael Ojeda Durán**, suma 345 tomas clandestinas aseguradas. Y no lo ha hecho sola, ya que los operativos han sido en coordinación con personal de seguridad de Pemex y de la Fiscalía General de la República. Así que la Semar también ha demostrado su capacidad de trabajo en equipo y en conjunto han decomisado más de un millón de litros de hidrocarburo.

Alumnos recuperan Universidad de Morelia

› **A**un día de que el sindicato de la Universidad Tecnológica de Morelia tomara el campus e impidiera la impartición de clases, pues la comunidad universitaria entró al rescate. Encabezados por su rectora, **Mi-nerva Bautista**, los alumnos y empleados abrieron con cizallas la malla ciclónica para ingresar al inmueble y retomar las actividades. Dicen que la relación entre la Rectoría y el líder gremial **Gerardo Bolaños** no es muy buena y las huelgas y tomas de la institución han sido una constante, pero como los jóvenes están en periodo de exámenes, adoptaron una medida extrema, pero necesaria. Bueno, eso fue en Morelia.